



**Gobernación
del Atlántico**

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN
DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008 – 2011
“POR EL BIEN DEL ATLÁNTICO. UNIDOS TODO SE
PUEDE LOGRAR”
AÑO 2010**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. CUMPLIMIENTO DE LOS EJES	4
1.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: La base del buen gobierno	4
1.2 DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE	11
1.3 DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	33
2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	47
3. COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN	49

RESULTADOS AÑO 2010

1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: La base del buen gobierno
2. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE
3. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

RESULTADOS AÑO 2010

GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008-2011 “POR EL BIEN DEL ATLÁNTICO. UNIDOS, TODO SE PUEDE LOGRAR”

1. CUMPLIMIENTO DE LOS EJES

1.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: “La base del Buen Gobierno”

Este eje comprende la ejecución de 132 metas, de las cuales 87 están programadas para la vigencia 2010. Presenta un cumplimiento del 68,44% en el año 2010 y del 64,81 % para el período de gobierno.

Los logros en este eje fueron los siguientes:

- En el marco de la creación de la Agencia de estudios estratégicos del Atlántico, el Señor Gobernador, mediante decreto ordenanza, derogó el proceso administrativo por medio del cual se creó la Comisión Regional del Atlántico para darle apertura a la nueva estructura que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo solicitó a las regiones. Bajo este aspecto se creó la nueva Comisión Regional del Atlántico, "Atlántico Competitivo". Se está a la espera de la formalización institucional de este órgano a través de su postulación a Corporación, con el fin de permitir su viabilidad en el tiempo. Actualmente, operan 6 mesas institucionales, donde se toman decisiones estratégicas para el Departamento y la ciudad, las cuales son: Modelos mentales; Infraestructura; Empresas de categoría mundial; Innovación y desarrollo e investigación; Doing business y Mipyme.
- Capacitación y asistencia técnica a los 23 entes territoriales en temas relacionados con la planificación: viabilidad financiera, programas de saneamiento fiscal, evaluación de los indicadores de gestión de ley 617/2000, diligenciamiento de los formatos K, L y F del aplicativo SICEP 1001, elaboración de planes de acción, estratificación socioeconómica y límites territoriales. Adicionalmente, se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Elaboración del informe de viabilidad financiera de los municipios del Departamento de la vigencia 2009.
 - Revisión y depuración conjuntamente con los secretarios de planeación, hacienda y control interno de los 22 municipios y el distrito de Barranquilla, de los formatos K, L y F del aplicativo SICEP 1001.
 - Visitas de seguimiento a proyectos ejecutados por el Departamento en Usiacurí, Malambo y Baranoa,
 - Seguimiento a ejecución de los contratos para la construcción de parques de convivencia.
 - Consolidación de la base de datos del Sisbén III de los municipios del Departamento.
 - Elaboración del diagnóstico financiero de 20 municipios, excluyendo a Soledad, Sabanalarga y Barranquilla.

- Se estructuró y se firmó el convenio interadministrativo No. 4134, entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Gobernación del Atlántico y el municipio de Soledad para la actualización del catastro de este ente territorial.
- Se alcanzó una participación del 8,1% en la presentación de los proyectos departamentales a nivel nacional (450 proyectos presentados).
- En el marco del programa “Integración de la Región Caribe”, se adelantaron las siguientes acciones:
 - Con la autorización del CNE se inició la organización de la campaña de la Consulta Caribe, liderada por los gobernadores costeños, a la cual se unieron congresistas, candidatos, universidades, cámaras de comercio, Telecaribe, alcaldes, concejales, diputados, parlamentarios, académicos, empresarios, medios de comunicación, bloggers y administradores de contenidos de internet y comunidad en general. Se adelantaron conversatorios a lo largo de toda la región Caribe, en diferentes espacios, con parlamentarios y candidatos al Congreso por el Atlántico y Bolívar donde se firmó el Acuerdo Caribe. Como resultado de este proceso se impulsó el Voto Caribe en las pasadas elecciones del 14 de marzo cuando se celebraron las elecciones para Senado y Cámara. Los caribeños reclamaron la papeleta adicional denominada Voto Caribe y lo introdujeron en las urnas. La meta propuesta a alcanzar era de 1 millón de votos, la cual fue ampliamente superada, ya que se contabilizaron 2'502.723 votos.
 - Proceso de selección de una firma consultora para la formulación del Plan de desarrollo “Caribe sin hambre”. Adicionalmente, se asistió al II Encuentro Regional para lograr un Caribe sin Hambre (en la Isla de San Andrés), organizado por el Ministerio de la Protección Social y se recibió una propuesta por parte del Observatorio del Caribe para el diseño del sistema de información para monitorear los indicadores de la región Caribe.
 - Se trabajó una propuesta de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y en una agenda estratégica de la región Caribe para que quede incluida dentro de las bases del Plan Nacional de Desarrollo.
 - Se formuló el proyecto de expansión de micronutrientes en polvo para la región Caribe, el cual se encuentra avalado por el Programa Mundial de Alimentos- PMA y se recibieron por parte del programa Mundial de Alimentos los micronutrientes en polvo que serán entregados a partir de enero de 2011 a 250 niños en el marco del proyecto demostrativo de fortificación casera con micronutrientes. Lo anterior enmarcado dentro del convenio de cooperación técnica firmado por el PMA y la Gobernación del Atlántico.
- En el marco de la elaboración de la Agenda 2020 se adelantaron las siguientes acciones:
 - Elaboración de los diagnósticos estratégicos territoriales de las cinco (5) dimensiones y sus enfoques y remisión de éstos al DNP.
 - Lanzamiento de la Agenda 2020, al cual asistieron representantes de los sectores público y privado y comunidad en general, liderado por el Sr. Gobernador y la Secretaría de Planeación, con el acompañamiento del Director del DNP y su equipo de trabajo.

- Aplicación en los municipios del instrumento No. 1 de identificación de variables estratégicas para el análisis estructural prospectivo.
- Realización del Taller de expertos, donde se enriquecieron los diagnósticos, se elaboraron los árboles de competencias por dimensiones y se identificaron los factores de cambio.
- Realización del Taller de variables estratégicas, utilizando la técnica MIC MAC de la prospectiva.
- Realización del taller de escenarios futuros, donde se identificó el escenario apuesta para el desarrollo a partir de las opciones posibles y probables de futuro, mediante la técnica del ábaco de Regnier.
- Desarrollo del taller de estrategias tendientes a concretar las apuestas futuras.
- En lo que al programa kactus se refiere, se implementó el módulo de hojas de vida.
- Capacitación a 211 funcionarios de la Administración en temas afines a su actividad laboral; sin embargo, se logró una participación por asistencia a capacitaciones de 387 funcionarios.
- Promoción de 14 actividades recreativas, deportivas, culturales y de desarrollo social para los funcionarios de la Administración, tales como: Viernes de Reina, con lectura del Bando y fiesta de coronación; homenaje del Día Internacional de la Mujer; homenaje a las secretarías en su día; Día de la niñez y la recreación; Día de la madre; Día del padre; charla sobre el manejo de las finanzas familiares; charla sobre el nuevo esquema de cesantías y régimen pensional, cursos de manualidades, encuentros de parejas, desafío de valores, con niños y adolescentes, seminario taller “Construyendo Felicidad”, con la asistencia de un grupo de solteros y Encuentro de casados.
- Se implementó el pasaporte de lectura mecánica de la República de Colombia (pasaporte andino). Para efecto de iniciar su operación se recibieron cámaras de video, CPU, pantalla e impresora para pasaporte de emergencia.
- Desarrollo de 14 jornadas de socialización, interiorización y vivencia de los valores institucionales, con una participación de aproximadamente 400 personas entre funcionarios y contratistas, que permitieron fortalecer la gestión ética de la entidad, y por lo tanto, alcanzar un nivel de excelencia con un índice de 90,7 puntos.
- Se obtuvo una calificación en el índice del Modelo Estándar de Control Interno –MECI de 2.784 puntos, reflejándose un fortalecimiento en el elemento de Evaluación Independiente y en el componente de Planes de Mejoramiento
- Actualización del mapa de riesgo de todos los procesos de la Administración, el cual fue adoptado mediante Decreto 000499 de 2010.
- Suscripción de planes de mejoramiento con ocho (8) dependencias de la Gobernación: Educación, Interior, General, Planeación, Pasaportes, Desarrollo Económico, Salud y Cultura.
- Capacitación a los jefes de control interno y asistencia técnica al equipo MECI de los municipios de Soledad, Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera, Campo de la Cruz, Galapa, Baranoa, Sabanalarga, Polonuevo, Usiacurí, Luruaco, Repelón, Puerto Colombia, Tubará, Juan de

Acosta y Piojó, como apoyo al fortalecimiento de la gestión municipal y en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno- MECI.

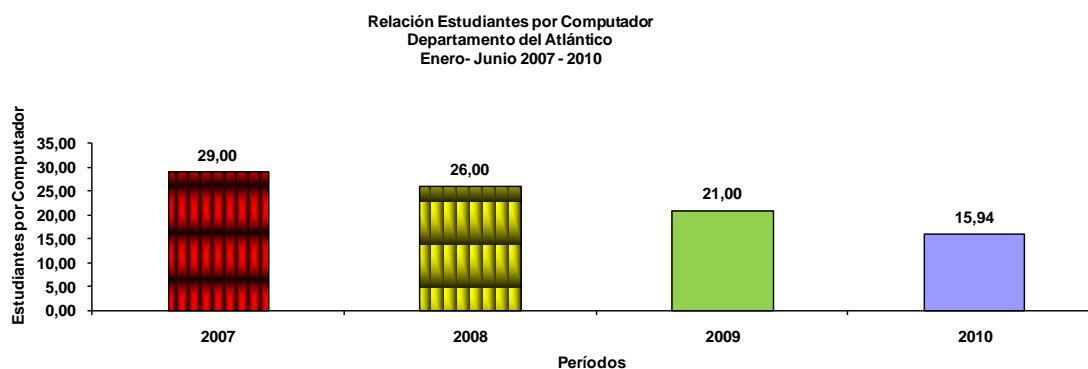
- En el marco del fortalecimiento de los valores éticos se tramitó el 100% de las quejas recibidas (55) y se atendió el 100% (245) de los procesos disciplinarios; 143 en etapa de indagaciones preliminares y 102 investigaciones disciplinarias.
- Capacitación en materia disciplinaria y en el cumplimiento de deberes y responsabilidades a:
 - 25 funcionarios de la Administración.
 - 1 director de núcleo y 18 rectores.
 - Servidores públicos del Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico -INDEPORTES.
- El nivel de recaudo de los tributos departamentales pasó de \$557.746'803.297 a \$627.999'321.755 en el período enero-noviembre de 2009, enero-noviembre 2010, registrándose un incremento porcentual del 12,6%.
- Implementación de un sistema de apoyo para el control y recaudo de las estampillas departamentales, mediante la contratación para la adición del valor en el suministro de estampillas de señalización.
- Adecuación de pisos y techo, instalación de divisiones de oficina, escritorios y silletería para la Subsecretaria de Contabilidad.
- Se fomentó la cultura del buen contribuyente a través de dos (2) campañas publicitarias de emisión de pautas institucionales en emisoras radiales, con cobertura nacional, y por el canal regional de televisión "Telecaribe"; enfocadas principalmente a la información relacionada con las estampillas departamentales, contra la evasión del impuesto al consumo y/o participación de licores y contra el licor adulterado e impuesto vehicular.
- Desarrollo de una jornada de capacitación a las entidades de derecho público del nivel nacional, departamental, distrital y municipal sobre los impuestos de estampillas.
- Desarrollo de una jornada de capacitación a los productores, importadores y distribuidores responsables del impuesto al consumo y participación de licores, sobre los nuevos formularios a utilizar por la puesta en vigencia del Decreto 127 de 2010 de emergencia social, y un nuevo procedimiento para la solicitud de las estampillas para la señalización de los productos sujetos al impuesto al consumo y/o participación de licores a través de la web.
- Realización de dos (2) divulgaciones sobre reforma al Estatuto Tributario Departamental.
- Contratación del sistema de señalización (física y electrónica) para los productos sujetos al impuesto al consumo y participación de licores.
- Realización de 1.569 visitas de fiscalización e inspección tributaria a los contribuyentes y/o responsables de los tributos de los impuestos departamentales y tasas.
- Realización de 230 operativos de impuesto al consumo y participación de licores, con los siguientes resultados: aprehensión de 23.460 unidades de licores y 100.908 unidades de cigarrillos.
- En el marco del programa de fortalecimiento de las finanzas públicas se adelantaron capacitaciones en los 22 municipios, con el apoyo del DNP y a

través de la Dirección de Regalías, sobre el manejo control y vigilancia de regalías. Adicionalmente, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Validación de los indicadores de la Ley 617/2000 con los secretarios de hacienda, jefes de presupuesto y contadores de los diferentes municipios.
- Elaboración y entrega a la Asamblea Departamental del informe de viabilidad financiera de los municipios del Departamento, correspondiente a la vigencia 2009.
- Por medio de la Fundación Asistir se capacitaron a funcionarios públicos de los 22 municipios (rectores de escuelas, inspectores, comisarios de familia, funcionarios de las alcaldías, dirigentes de acciones comunales), sobre el código de la infancia y la adolescencia (Ley 1098 de 2006), con la asistencia de 300 personas.
- Realización de un curso dirigido a funcionarios municipales sobre el adulto mayor saludable, con la participación de 20 coordinadores de los municipios de Soledad, Barranquilla, Baranoa, Piojó, Manatí, Galapa y Sabanalarga.
- La imagen de las comunicaciones en el Departamento del Atlántico fue calificada por un equipo de alto nivel en el ámbito nacional como excelente, al reconocérsele su desempeño en el ámbito regional y nacional en el manejo de la campaña de comunicación organizacional entregándole el máximo reconocimiento en esa área con el premio nacional de periodismo Mario Ceballos Araújo 2010. Se destaca el manejo de las comunicaciones desde los grandes medios impresos, radiales, televisivos y virtuales a nivel nacional hasta las emisoras comunitarias en las veredas más apartadas, logrando 2'500.000 votos en la Consulta Caribe que hoy es tema nacional para la propuesta constitucional de la regionalización del país.
- Aplicación de la política de comunicaciones en los componentes de:
 - Comunicación Interna: manejo de correos masivos;
 - Manejo de Imagen: aprovechamiento de temas y campañas puntuales, como: Región Caribe y No a las armas, sí a la vida, para proyectar la Administración a nivel nacional.
 - Comunicación Externa: uso del correo masivo para información y convocatorias en temas de interés general; en esta área la gestión de medios ha sido de vital importancia para divulgar los avances del plan de desarrollo departamental.
 - Relación con los medios masivos de comunicación: se logró el compromiso de los grandes medios nacionales con las dos campañas bandera propuestas por la administración Verano: Región Caribe y No a las armas, sí a la vida. En la recta final del año con la catástrofe acontecida en el sur del Atlántico, se logró llamar la atención del gobierno nacional y de ONG's y otras entidades internacionales para que se canalizaran ayudas humanitarias y se tomaran medidas claras e inmediatas a nivel oficial y privada para atender la emergencia. Esto último se logró gracias a la estrategia montada para dimensionar a través de los medios de comunicaciones la tragedia.

- Vocerías Institucionales: se consolidó una unidad en los diferentes estamentos de la sociedad desde lo institucional, económico, académico, político y comunitario.
 - Servicio al público: a través de la página de internet oficial y en coordinación con la Secretaría de Informática se coordinó un plan estratégico para prestar un servicio a la comunidad cuyo fin primordial es mantener informado a los atlanticense, la región y el país y de manera especial a la población damnificada, sobre las medidas tomadas a nivel nacional y departamental para atender la emergencia invernal en el departamento del Atlántico.
 - Mercadeo Social: se vinculó a las grandes cadenas nacionales (RCN y Caracol) a campañas de la Administración Departamental en el tema de responsabilidad social.
 - Relaciones Públicas: desde la Gobernación del Atlántico se fortalecieron sin antecedentes las relaciones entre los sectores público y privado en la Administración Departamental, dando como resultado la transformación del Departamento.
 - Publicaciones: se ha logrado un gran impacto en publicaciones a nivel nacional en los temas de avance del plan de desarrollo departamental, región Caribe y desarme.
- Elaboración y puesta en marcha del Plan de Comunicaciones, el cual se ejecuta a través del Comité Departamental de Comunicaciones integrado por todas las dependencias de la Gobernación. Adicionalmente se trabajó de manera articulada con las oficinas de prensa de todas las entidades y organismos que hacen parte del CREPAD para atender la emergencia del sur del Atlántico en el tema de comunicaciones.
 - Publicación de 4 libros: "Simón Bolívar", "Tierra Adentro", "Enciclopedia del Medio Ambiente" y la cartilla "Lo que todos Sabemos Hacer"
 - Vinculación del 100% (18) de emisoras comunitarias al programa Avanza Atlántico, liderada por la Gobernación y la Cámara de Comercio. Se hizo entrega a las 18 emisoras de equipos y conexión a internet. En la actualidad se está adelantando un taller para el diseño y montaje de la página web en cada emisora.
 - Puesta en producción de dos (2) aplicativos: activos fijos y el de predial industria y comercio, encontrándose este último en proceso de implantación en los municipios de Sabanalarga, Baranoa y Santo Tomás.
 - Desarrollo de 26 contratos de mantenimiento y actualización de tecnología informática (soporte técnico de software y hardware y de actualización de tecnología de informática).
 - Adquisición de una planta a gas, la cual sirve de soporte a los servidores de la Gobernación del Atlántico. Adicionalmente, se adquirieron seis (6) computadores de escritorio y siete (7) portátiles.
 - Se adquirió la licencia del firewall sonicwall e-class NSA-5500, como soporte al servidor de la Gobernación del Atlántico. Así mismo, se adquirieron 8 licencias de antivirus para los servidores de la Entidad.

- Se conectaron 192 instituciones públicas a banda ancha, a través del convenio suscrito entre el Ministerio de las Tecnologías, de la Información y las Comunicaciones, la Gobernación y Metrotel.
- Se pasó de una relación de estudiantes por computador de 21 a 15,94, con la entrega de 1.367 equipos, de la siguiente manera: 40 a los municipios de Puerto Colombia (5), Sabanalarga (5), Santa Lucía (2), Tubará (4) y Soledad (24); a través del programa de bilingüismo se entregaron 760 computadores a las diferentes instituciones educativas y adicionalmente, se entregaron 567 portátiles adquiridos por la Secretaría de Educación para la renovación tecnológica de los establecimientos educativos del Departamento.



- Como apoyo a los organismos de seguridad con herramientas TIC'S, se realizó el servicio de soporte y mantenimiento al equipo de audio respuesta de 8 puertos(ivr) al Departamento Administrativo de Seguridad –DAS, Cantón Norte y la Policía, los cuales fueron conectados a internet a través del convenio entre el Ministerio, Gobernación y Metrotel.
- Implementación del software de gestión administrativa en tres alcaldías: en Sabanalarga y Baranoa se encuentra en ambiente productivo el sistema de información del impuesto predial e industria y comercio y en Repelón se puso en marcha el sistema de información Atlantis (85% de ejecución).
- Entrega de 10 computadores a los Consejos Municipales de Juventud de los municipios de Suán, Piojó, Sabanalarga, Sabanagrande, Tubará, Campo de la Cruz, Baranoa, Galapa, Luruaco y Repelón.
- Asistencia técnica al 100% de los municipios en la actualización de la base de datos del régimen subsidiado, mediante la realización de actividades de cruce y validación de bases de datos en los 22 municipios del Departamento. Adicionalmente, se desarrollaron acciones de inspección, vigilancia y control para garantizar que el adecuado funcionamiento del sistema.
- Las Empresas Sociales del Estado de Puerto Colombia y Juan de Acosta cuentan con programas de saneamiento fiscal por estar intervenidas por la Superintendencia Nacional de Salud.
- Ampliación de un (1) nuevo servicio en el Hospital Universitario ESE-CARI (Banco de Sangre).

- 23% de las Empresas Sociales del Estado cumplen con las normas del sistema de habilitación: Juan Domínguez Romero de Soledad; ESE Hospital de Sabanagrande; ESE Hospital de Malambo; ESE Hospital Departamental de Sabanalarga; ESE Centro de Salud de Galapa y ESE Hospital Niño Jesús.
- Cumplimiento de estándares de calidad en el 86% de los servicios del Laboratorio Departamental de Salud Pública.
- Integración del 90,3% (149) de los laboratorios de salud a la Red Departamental.
- Conformación de un centro integral de movilidad mediante convenio operativo con la Policía Urbana de Tránsito, a través del cual se realizaron diferentes operativos.
- Adquisición de seis (6) equipos de comunicación Avantel para el Tránsito del Atlántico.
- Se generaron 1.598 visitas en la página web del Tránsito del Atlántico.
- Se alcanzó un 84% en el rango de oportunidad de respuesta a los trámites de la Secretaría de Educación como apoyo a la gestión de los colegios oficiales.
- Incorporación de nuevas tecnologías (TIC's) en los proyectos educativos institucionales (PEI) de 55 establecimientos educativos de 20 municipios (Baranoa, Campo de la Cruz, Candelaria, Galapa, Juan de Acosta, Luruaco, Malambo, Manatí, Palmar de Varela, Piojó, Ponedera, Puerto Colombia, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santa Lucía, Santo Tomás, Suán, Tubará y Usiacurí).
- Elaboración de seis (6) inventarios de espacios públicos de recreación de los municipios de Santo Tomás, Tubará, Usiacurí, Campo de la Cruz, Santa Lucía y Manatí.
- El número de proyectos presentados ante el Ministerio de Cultura fue de 112.
- Realización de un inventario de patrimonio cultural, el cual arrojó la lista de 262 patrimonios muebles de uso doméstico; el registro y legalización de 5 colecciones arqueológicas ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia y el Atlas de manifestaciones y tradiciones culturales del Departamento.
- Realización de dos (2) jornadas de capacitación en gestión cultural y de proyectos.
- Asistencia a 22 casas de cultura en la elaboración de los informes públicos de gestión.

1.2 DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE

Este eje comprende la ejecución de 338 metas, de las cuales 267 están programadas para la vigencia 2010. Presenta un cumplimiento del 62,64% en el año 2010 y del 61% para el período de gobierno.

Los logros en este eje fueron los siguientes:

En el sector educación:

- Las coberturas alcanzadas en educación preescolar, básica primaria y básica secundaria y media fueron de 96%, 100% y 100%, respectivamente.
- Las tasas de permanencia en la educación preescolar, básica primaria y básica secundaria y media alcanzaron un valor de 96,1%, 96,8% y 97,3%, respectivamente.
- Las tasas de deserción en la educación preescolar, básica primaria y básica secundaria y media alcanzaron un valor de 3,9%, 3,2% y 2,7%, respectivamente.
- Mejoramiento y/o ampliación del 6% (6) de establecimientos educativos de los municipios de Campo de la Cruz (2), Repelón (3), Sabanalarga (1).
- Dotación con mobiliario escolar al 12% (12) de los establecimientos educativos de los municipios de Campo de la Cruz (1), Juan de Acosta (1), Polonuevo (1), Ponedera (2), Repelón (1), Sabanagrande (2), Sabanalarga (2), Santo Tomás (1) y Santa Lucía (1).
- Generación de 1.328 cupos para población regular; 330 cupos para población desplazada y 131 cupos para población discapacitada.
- Se alcanzó una relación de 32 alumnos/docente.
- Se mantuvieron 1.003 subsidios educativos con el Fondo Nacional de Regalías. Este valor disminuyó en relación con los años 2008 y 2009 debido a la certificación del municipio de Malambo.
- Entrega de 8.500 paquetes escolares en los municipios de Galapa (1.200), Sabanagrande (300), Piojó (800), Suan (900), Luruaco (incluidos Santa Cruz y Arroyo de Piedra) (1.950), Santa Lucía (600), Tubará (700), Galapa (950) y Baranoa (1.100).
- El analfabetismo en la población adulta iletrada pasó de 9,8% (año 2009) a 9,44%.
- Generación de 1.853 nuevos cupos para la población adulta iletrada.
- El porcentaje de instituciones clasificadas en la categoría alto-superior-muy superior alcanzó un valor de 3,66% (correspondiente a 3 instituciones educativas de los municipios de Baranoa, Sabanagrande y Puerto Colombia).
- Se alcanzó un promedio departamental en pruebas Saber de 54 y 51,6 para estudiantes de grado 5º y 9º, respectivamente. Es conveniente anotar que la forma de evaluación y obtención de los resultados para el año 2009 cambió con respecto a años anteriores, ya que los resultados se dieron en una escala de calificación de 100 a 500 y los jóvenes fueron evaluados en dos de las tres áreas programadas.
- Capacitación a 240 docentes en atención a la primera infancia de los municipios de Baranoa (18), Candelaria (4), Campo de la Cruz (6), Galapa (10), Juan de Acosta (14), Luruaco (7), Manatí (9), Palmar de Varela (10), Piojó (12), Ponedera (15), Polonuevo (7), Puerto Colombia (12), Repelón (11), Sabanalarga (35), Sabanagrande (21), Santa Lucía (35), Santo Tomás (2), Suan (6) y Tubará (6).
- Atención a 2.885 niños de 3 y 4 años en instituciones educativas de los municipios de Baranoa (78), Candelaria (50), Campo de la Cruz (299), Galapa

(286), Juan de Acosta (127), Luruaco (222), Manatí (207), Palmar de Varela (118), Piojó (59), Ponedera (120), Puerto Colombia (170), Repelón (168), Sabanalarga (339), Sabanagrande (72), Santa Lucía (162), Santo Tomás (147), Suan (175), Tubará (22) y Usiacurí (64).

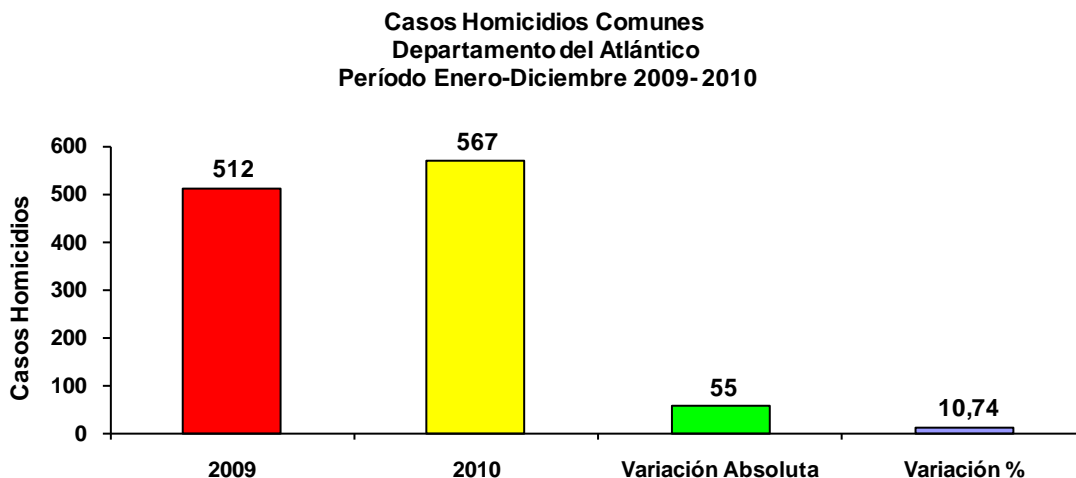
- Desarrollo en el 100% (100) de los establecimientos educativos de acciones encaminadas a la comprensión y el uso de estándares como referentes de calidad, a través de capacitaciones en competencias básicas y laborales, en estándares de calidad y de socialización de los estándares básicos de competencias en las diferentes áreas de conocimiento, y apropiación de estos conceptos a través del intercambio de experiencias significativas en el aula.
- 78% (78) de establecimientos educativos con integración de los ejes transversales en sus PEI y Planes de Mejoramiento Institucional (PMI).
- Dotación al 100% (99) de los establecimientos educativos de 20 municipios con recursos pedagógicos y medios didácticos a través de la entrega de 569 portátiles con software de matemáticas y laboratorios de química y física: Baranoa (43), Campo de la Cruz (36), Candelaria (14), Galapa (41), Juan de Acosta (22), Luruaco (37), Manatí (18), Palmar de Varela (30), Piojó (19), Polonuevo (16), Ponedera (39), Puerto Colombia (20), Repelón (50), Sabanagrande (28), Sabanalarga (82), Santa Lucía (11), Santo Tomás (18), Suan (14), Tubará (23) y Usiacurí (8).
- 41% (41) de establecimientos educativos de 13 municipios con planes anuales de formación docente elaborados acorde con las necesidades institucionales: Baranoa (8), Campo de la Cruz (4), Galapa (2), Manatí (1), Palmar de Varela (2), Piojó (1), Puerto Colombia (4), Sabanagrande (3), Sabanalarga (11), Santa Lucía (1), Santo Tomás (2), Suan (1) y Usiacurí (1).
- Atención del 100% de las necesidades establecidas en el Plan de Anual Capacitación Docente.
- Apoyo a las 4 escuelas normales superiores en el proceso de acreditación de alta calidad. Dentro de este proceso se recibió la certificación de los pares académicos de las normales de los municipios de Baranoa, Manatí y Sabanagrande.
- Presentación de proyectos de investigación por parte de 22 establecimientos educativos de los municipios de Polonuevo (1), Suan (1), Palmar de Varela (2), Sabanalarga (7), Sabanagrande (1), Ponedera (1), Santo Tomás (1), Luruaco (1), Galapa (2), Puerto Colombia (1), Candelaria (1), Juan de Acosta (1), Baranoa (1) y Tubará (1).
- 53,6% (37) de las instituciones de educación media de 18 municipios (Baranoa, Campo de la Cruz, Galapa, Juan de Acosta, Luruaco, Malambo, Palmar de Varela, Polonuevo, Ponedera, Puerto Colombia, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santo Tomás, Tubará, Suan, Usiacurí y Manatí) ofreciendo formación de competencias laborales generales y específicas.
- 100% de instituciones educativas técnicas con programas de articulación que responden a las necesidades del sector empresarial.
- Creación del CERES de Baranoa.
- Entrega de 301 subsidios para ingresar y permanecer en la educación superior a jóvenes de los estratos 1 y 2 de los municipios de Baranoa (53), Campo de la

- Cruz (1), Candelaria (3), Galapa (2), Juan de Acosta (4), Luruaco (2), Malambo (4), Manatí (2), Palmar de Varela (5), Piojó (1), Polonuevo (1), Ponedera (1), Puerto Colombia (16), Repelón (5), Sabanagrande (3), Sabanalarga (109), Santa Lucía (1), Santo Tomás (15), Soledad (4), Suan (4), Tubará (1) y Usiacurí (64).
- 21% (1.212) de los alumnos de 11° grado alcanzaron el nivel B1 en las pruebas del inglés.
 - 13,8% (479) de docentes de otras áreas alcanzaron el nivel B1 según la clasificación del Marco Común Europeo. Los docentes pertenecen a instituciones educativas de 14 municipios: Manatí (60), Repelón (44), Sabanagrande (39), Santa Lucía (36), Santo Tomás (42), Campo de la Cruz (31), Luruaco (39), Sabanalarga (14), Galapa (27), Polonuevo (20), Suan (24), Puerto Colombia (65), Piojó (19) y Palmar de Varela (19).
 - 100% (69) de instituciones educativas con desarrollo de competencias en una segunda lengua extranjera en estudiantes y docentes.
 - Desarrollo de competencias en una segunda lengua en el 89,9% (19.531) de estudiantes de 9, 10 y 11 grado de 20 municipios: Baranoa (2.604), Campo de la Cruz (909), Candelaria (491), Galapa (1.308), Juan de Acosta (615), Luruaco (1.299), Manatí (766), Palmar de Varela (1.147), Piojó (165), Polonuevo (474), Ponedera (613), Puerto Colombia (884), Repelón (1.024), Sabanagrande (1.304), Sabanalarga (3.583), Santa Lucía (348), Santo Tomás (889), Suan (403), Tubará (370) y Usiacurí (335).
 - Capacitación en bilingüismo al 34,5% (1.194) de docentes de otras áreas de los municipios de Repelón (110), Manatí (138), Galapa (52), Sabanalarga (84), Baranoa (16), Usiacurí (52), Juan de Acosta (88), Campo de la Cruz (116), Tubará (22), Sabanagrande (66), Luruaco (58), Puerto Colombia (103), Polonuevo (62), Santa Lucía (55), Candelaria (28), Palmar de Varela (35), Santo Tomás (43), Suan (47) y Piojó (19).
 - 68,3% (68) de establecimientos educativos con proyectos de medios incorporados en sus PEIs.
 - Capacitación a 333 docentes de 21 municipios en la implementación de proyectos de medios (utilización de tableros electrónicos).
 - 100 establecimientos educativos dotados con tableros electrónicos para desarrollar el proyecto de medios.
 - En la Ciudadela Universitaria se adelantaron las siguientes acciones:
 - Construcción de 3.800 m² en el bloque de la facultades de derecho e ingeniería.
 - Dotaciones representadas en: 47 kits para el laboratorio de física; 10.949 muebles para las unidades académicas y administrativas; 87 elementos para las unidades académicas, administrativas y deportivas; 600 computadores para las unidades académicas y biblioteca y 250 textos y material educativo para la biblioteca.
 - Se realizó mantenimiento al Salón Magdalena; a la planta de tratamiento de agua potable y dispensadores de agua y se cambiaron los tableros acrílicos de 40 salones.

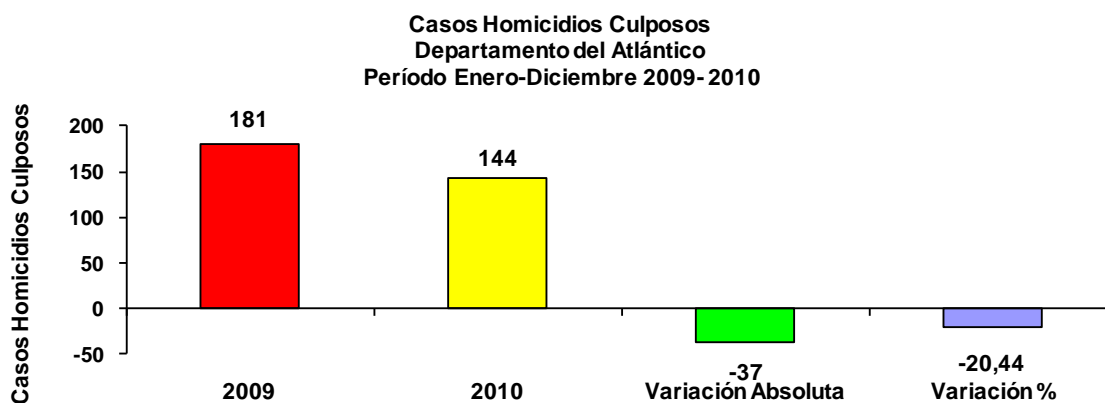
En el sector de seguridad y convivencia:

- Los delitos contra la vida presentaron las siguientes variaciones en el período enero-diciembre 2009, enero-diciembre 2010 :

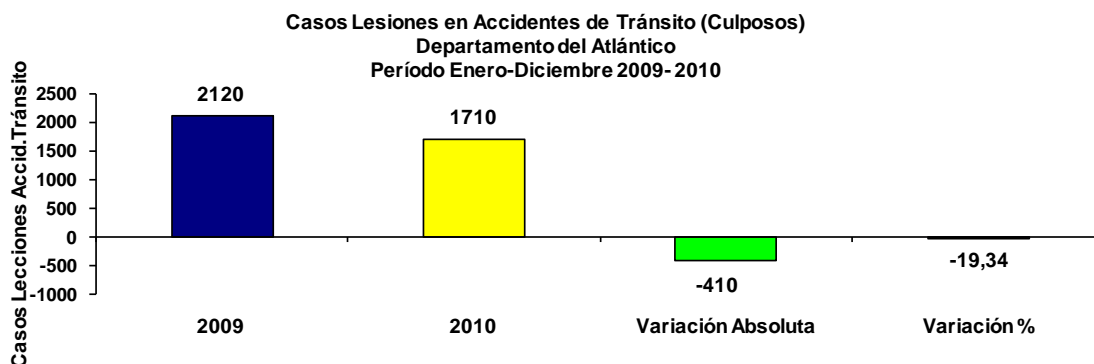
- El número de casos de homicidios comunes aumentó 10.74% (de 512 a 567).



- El número de casos de homicidios culposos por accidentes de tránsito disminuyó 20.44% (de 181 a 144).

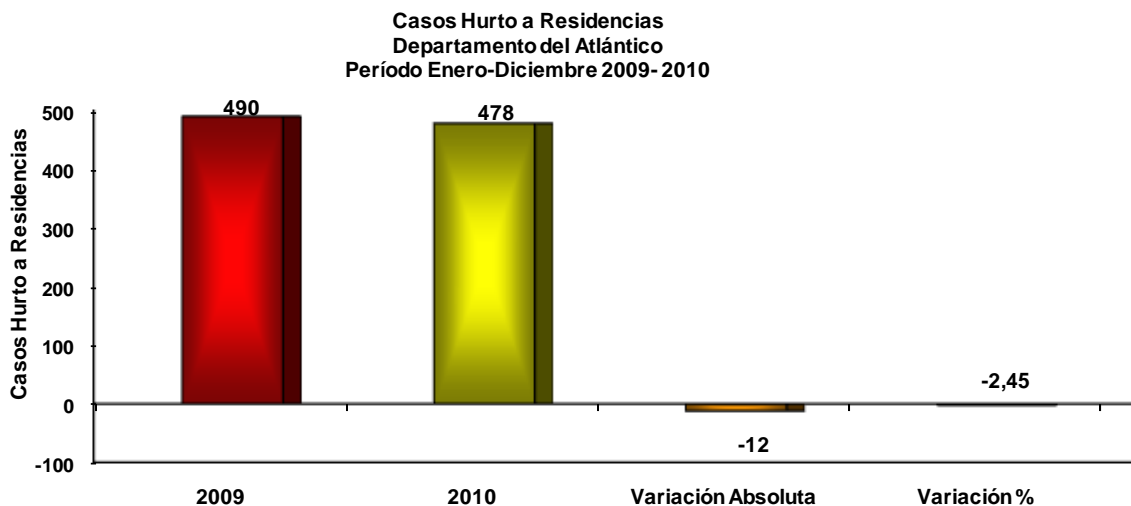


- El número de casos de lesiones culposas disminuyó 19,34% (de 2.120 a 1.710).

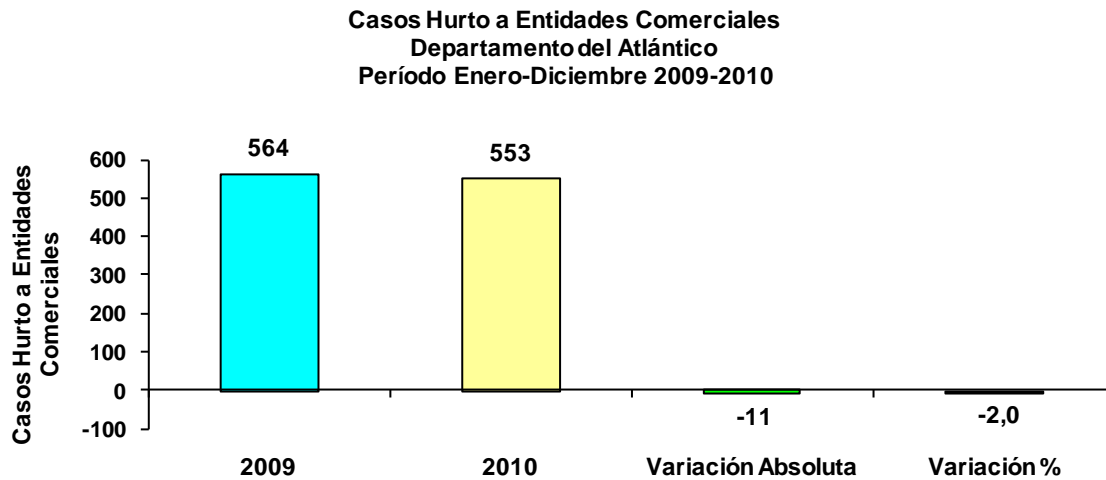


- En cuanto a los delitos contra el patrimonio económico para el período enero-diciembre 2009, enero-diciembre 2010 se presenta lo siguiente:

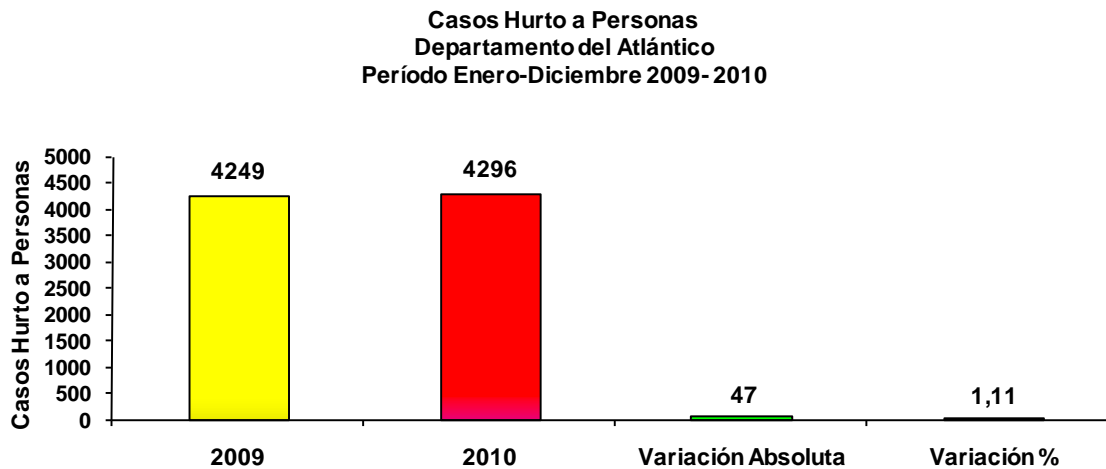
- El número de casos de hurto a residencias disminuyó 2,45% (de 490 a 478).



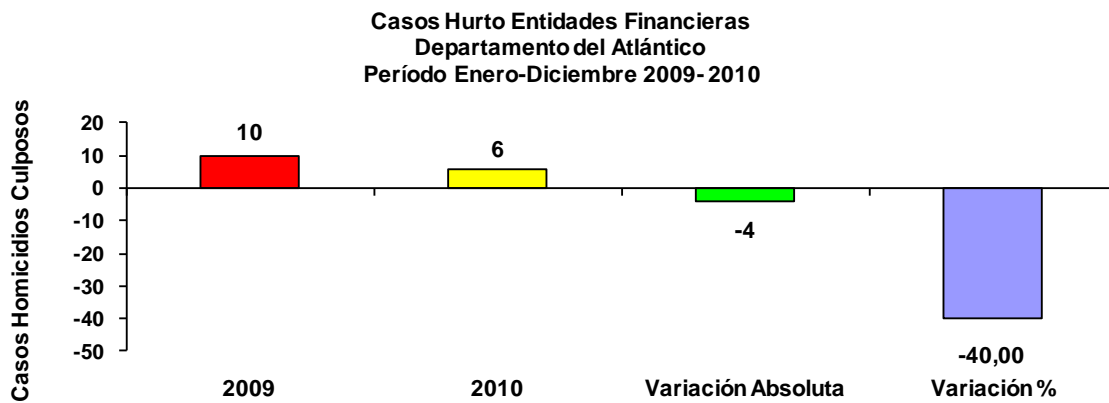
- El número de casos de hurto a entidades comerciales disminuyó 2% (de 564 a 553).



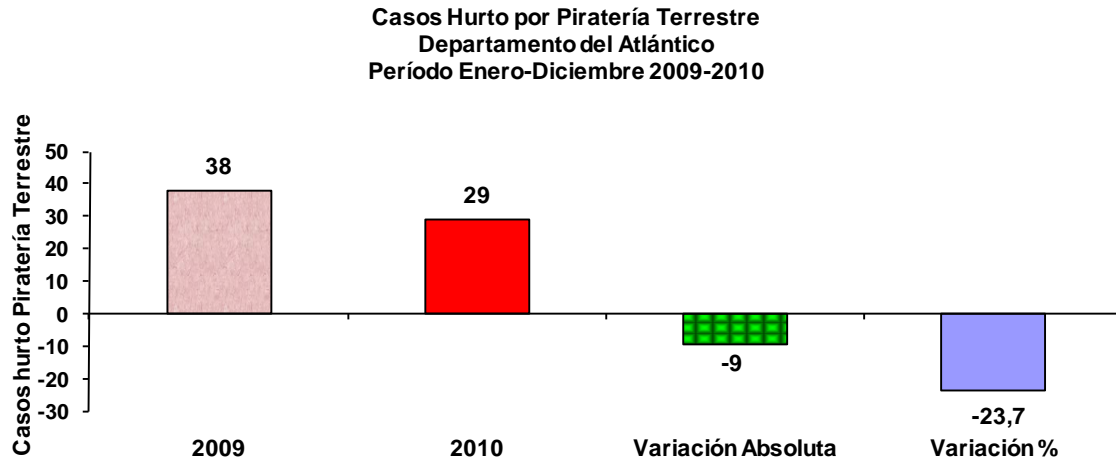
- El número de casos de hurto a personas aumentó 1,11% (de 4.249 a 4.296).



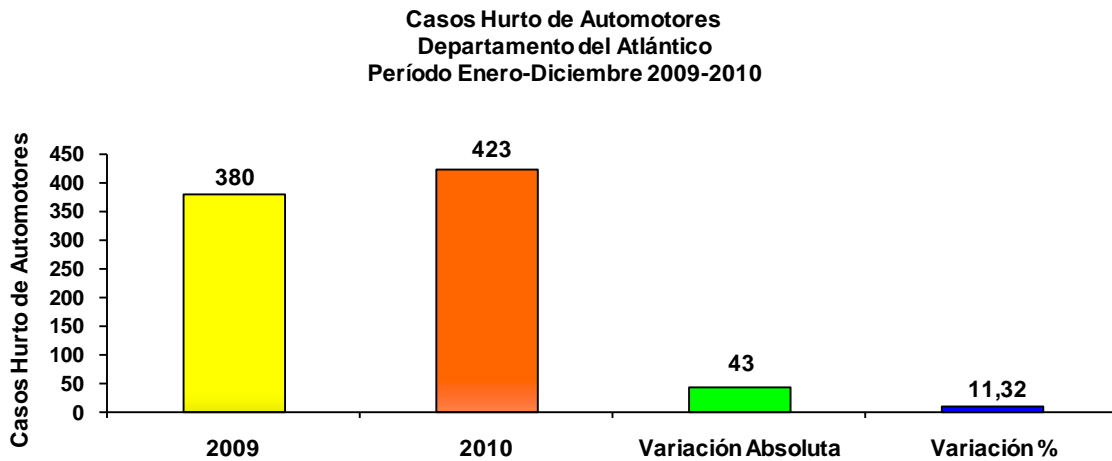
- El número de casos de hurto a entidades financieras disminuyó 40% (de 10 a 6).



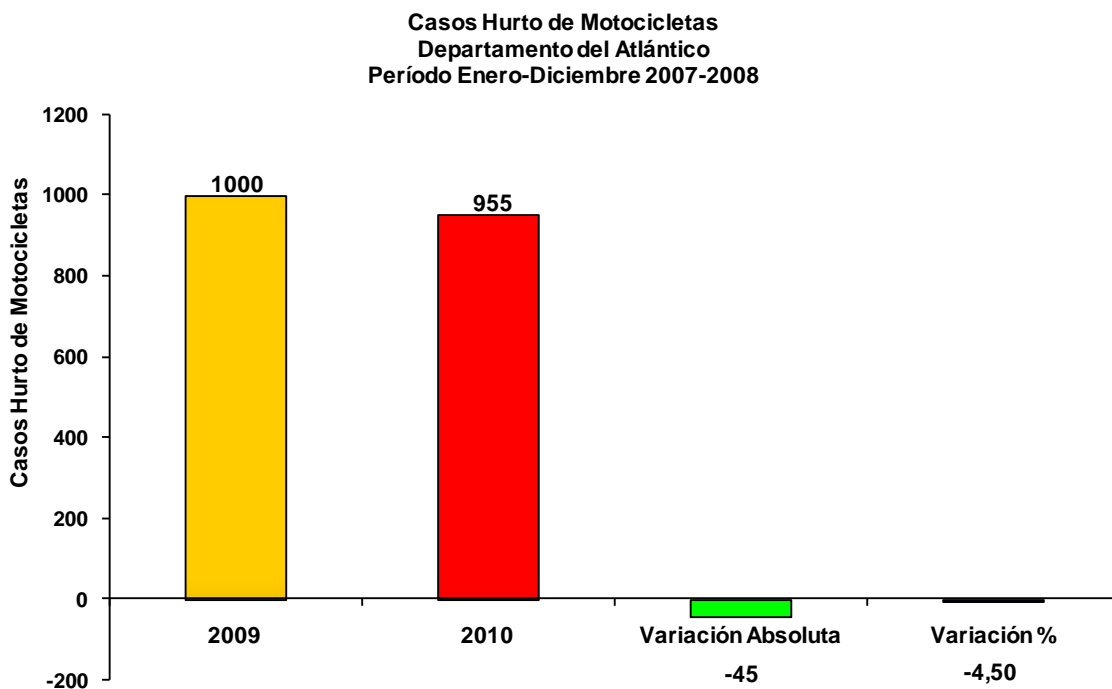
- El número de casos de hurto de piratería terrestre disminuyó 23,7% (de 38 a 29)



- El número de casos de hurto de automotores aumentó 11.32% (de 380 a 423).



- El número de casos de hurto de motocicletas disminuyó 4,5% (de 1000 a 955).



Adicionalmente se obtuvieron los siguientes logros:

- Continúa en operación el “Observatorio de Convivencia, Seguridad Ciudadana y Coyuntura Social”, en donde se adelantan las actividades de análisis de cifras de los delitos contra la seguridad democrática y seguridad ciudadana y análisis de cifras de los delitos de muertes por causa externa en el Departamento.
- Apoyo en materia de seguridad a los 12 municipios integrantes de ASOATLAN, para cumplimiento de su función misional.
- Se adelantaron acciones de apoyo y articulación con las entidades de seguridad, para el fortalecimiento transversal de la política de protección y seguridad del 100% de las personas y dignatarios amenazados. No hubo reporte de denuncia.
- Construcción y cerramiento interno de los pabellones de los reclusos de la cárcel El Bosque (INPEC); aporte con material educativo a las Policías Departamental y Metropolitana como apoyo a los organismos de seguridad. Igualmente, se brindó apoyo al Ejército, Fuerza Aérea, Armada, Cuerpo de Bomberos, Defensoría del Pueblo, Fiscalía y Medicina Legal en respuesta a sus solicitudes para el cumplimiento de sus funciones misionales.
- Apoyo a seis (6) cuerpos de bomberos de los municipios de Soledad, Malambo, Puerto Colombia, Campo de la Cruz, Sabanalarga y Juan de Acosta, con combustible y mantenimiento de las máquinas.
- Se continúa trabajando con los 68 establecimientos educativos vinculados al programa de Pactos de sana convivencia, con la participación activa de docentes, padres de familia y estudiantes de los municipios de Soledad, Malambo, Sabanagrande, Palmar de Varela, Santo Tomás, Polonuevo, Galapa, Luruaco, Repelón, Sabanalarga, Juan de Acosta, Tubará, Piojó, y Puerto Colombia.
- Desarrollo de tres (3) campañas en materia de seguridad, convivencia, valores y tranquilidad, durante la temporada del carnaval.
- Se realizaron 3 eventos para celebrar el día de la convivencia:
 - ✓ Recorrido por instituciones educativas para dar a conocer el baile de la convivencia, como actividad preparatoria de Convivir para emprender .
 - ✓ Convivir para emprender: taller sobre la importancia del emprendimiento empresarial, realizado con estudiantes del distrito de Barranquilla y demás municipios.
 - ✓ Celebración del día de la convivencia, con un desfile en el municipio de Suan.
- Realización del Diplomado para la formación de gestores sociales en convivencia, mediante un proceso pedagógico dirigido a 300 docentes.
- Realización de 74 encuentros de reflexión cultural y comunitaria con los ciudadanos de los municipios del Departamento.
- Formación a 100 personas de los 22 municipios en temas de participación democrática y veedurías. Adicionalmente, se capacitaron 50 personas con el programa “Formador de Formadores”.

- Se han adelantado acciones tendientes a la conformación de la Asocomunal de los municipios de Polonuevo y Piojó.
- Capacitación a 20 organizaciones en mecanismos de participación ciudadana y economía solidaria de los municipios de Santa Lucía, Candelaria, Suan, Ponedera, Campo de la Cruz, Sabanalarga, Palmar de Varela, Santo Tomás y Soledad.
- Dentro del marco del subprograma de Consolidación de espacios de participación, los Consejeros Departamentales de Planeación asistieron a diferentes capacitaciones, talleres, congresos y encuentros relacionados con temas de su función misional.
- Apoyo con papelería, transporte y combustible para los vehículos de la Registraduría durante la organización de los debates electorales para elegir representantes al congreso, consultas de partidos y para las elecciones presidenciales en la primera y segunda vuelta.
- Se estableció un convenio de cooperación interinstitucional con la Terminal de Transporte Terrestre, para apoyar el desplazamiento de las organizaciones sociales y cívicas.
- Apoyo en la realización del congreso comunal, como conmemoración del Día de acción comunal.
- Asignación de un cuerpo jurídico a la Defensoría del Pueblo, en su misión de defensa de los derechos humanos y acceso a la justicia. Adicionalmente, se apoyo a la Fiscalía con la entrega de un vehículo.
- Fortalecimiento a 40 miembros de familias de penados y post penados, mediante el desarrollo de capacitaciones y difusión del manual de convivencia; realización de talleres de autoestima y convivencia con los internos de los diferentes centros carcelarios a través de actividades lúdicas.
- Realización de 20 jornadas pedagógicas y de difusión en derechos humanos, con la participación de mujeres, comunidad LGTB y estudiantes, con ayuda de las organizaciones civiles y sociales.
- Emblemización de 10 ambulancias de la Red Pública.
- Con la ayuda de la Defensoría Regional del Pueblo se capacitaron 800 estudiantes y docentes de la Escuela de Policía Antonio Nariño, como promotores de la Red de Derechos Humanos. Adicionalmente, se dicta un Diplomado en derechos humanos y derecho internacional humanitario a 40 funcionarios públicos.

En el sector cultura:

- Mediante convenio entre el Ministerio de Cultura, el municipio de Puerto Colombia y la Gobernación se elaboró el estudio de patología del muelle de Puerto Colombia.
- Restauración de 3.200 m² del edificio de la Antigua Gobernación como aporte de la Gobernación a la recuperación del Centro Histórico de Barranquilla.
- Apoyo con recursos económicos al funcionamiento de la Casa Museo Julio Flórez de Usiacurí, donde se realizaron actividades como la Escuela de taller

de artes Julio Flórez; el cine club Amiguitos del Museo; Musylecto, programa para facilitar el hábito de lectura en la población; el concurso La literatura pinta bien y la Noche de bohemia.

- Apoyo con recursos económicos al salón regional de artistas y exposiciones itinerantes. Se realizaron exposiciones itinerantes en la Biblioteca Departamental, en el Parque Cultural y en Bellas Artes.
- Apoyo con recursos económicos al funcionamiento de la Biblioteca Piloto de la Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta, donde se desarrollaron tertulias, lecturas de textos, programas especiales para invidentes, exposiciones y se presentaron diferentes películas por parte del cine club La Aduana.
- El número de usuarios que visitó la Biblioteca Departamental fue de 85.933.
- En el marco de la dotación de la Biblioteca Pública Departamental Meira Delmar se adquirieron 250 libros relacionados con el tema del carnaval de Barranquilla.
- Actualización del registro de 1.585 ejemplares en la Biblioteca Departamental Meira Delmar.
- Ampliación de la sala para personas en situación de discapacidad de la Biblioteca Departamental Meira Delmar con nuevos equipos.
- Dotación de 10 bibliotecas públicas con textos braille (de los municipios de Galapa, Malambo, Palmar de Varela, Puerto Colombia, Repelón, Sabanalarga, Santa Lucía, Santo Tomás, Soledad y el distrito de Barranquilla).
- Se activó el consejo de cultura del municipio de Sabanalarga.
- Ejecución del proyecto educativo de conservación de los inmuebles de uso doméstico en los municipios de Sabanalarga, Santo Tomás y Usiacurí, consistentes en la exposición de lonas con las imágenes de los edificios inmuebles patrimoniales.
- Apoyo a 20 eventos artísticos y culturales, entre los que se encuentran el Homenaje a Francisco Zumaqué; Semana Santa en Sabanalarga; Festival de la Máscara y el Bejuco en Galapa; XVIII Muestra Pictórica y Musical del Caribe; Taller Nacional de Comparsa Teatral; Festival de Decimeros; Homenaje a Meira Delmar; XVI Festival de la Confraternidad; Festival Son de Negro de Santa Lucía; Festival Suan de la Trinidad; Festival de la Afrocolombianidad; Festival Internacional Folclórico Estefanía Caicedo; Barranquijazz; Navijazz y Atlantijazz, entre otros.
- Apoyo a actividades carnestoléndicas de 18 municipios del Departamento (Galapa, Santa Lucía, Santo Tomás, Sabanalarga, Tubará, Baranoa, Campo de la Cruz, Candelaria, Juan de Acosta, Luruaco, Malambo, Palmar de Varela, Piojó, Ponedera, Puerto Colombia, Repelón, Sabanagrande y Soledad), tales como el Encuentro de Toritos, en Galapa; Encuentro de letanías carnavaleras en Campo de la Cruz; Reinado Intermunicipal del Millo en Juan de Acosta; Carnaval de Luruaco; Carnaval Cívico Pedagógico en Malambo; XVI Festival y Reinado Intermunicipal de la Palma Amarga en Piojó; Sirenato de la Cumbia en Puerto Colombia; Batalla de Flores de la Tercera Edad en Sabanalarga; Carnaval Departamental y Reinado Intermunicipal en Santo Tomás, entre otros.

- Realización del Encuentro Departamental de Educación Artística “Artes para la convivencia”.
- Realización de 140 proyecciones de cine/mes en los municipios. Adicionalmente, en la Biblioteca Departamental se han exhibido 37 películas y en los 22 municipios se presentó el Festival Documental en asocio con la Alianza Colombo Francesa.
- Se apoyó con recursos económicos el Salón Internacional Audiovisual de la Cinemateca del Caribe en la realización del proyecto “Cultura audiovisual en el departamento del Atlántico”.
- Realización del Encuentro estudiantil departamental de concurso audiovisual a través de la Cinemateca del Caribe.
- En el marco del Programa Atlántico Teatral se adelantó la presentación de la comparsa teatral en los carnavales; se creó la compañía escuela de títeres en la Biblioteca Departamental; se realizaron muestras zonales de teatro en los municipios de Palmar de Varela, Galapa y Baranoa y se desarrollaron nueve (9) festivales en los municipios de Palmar de Varela, Santo Tomás (2), Soledad, Baranoa, Puerto Colombia, Malambo, Galapa y Tubará.
- Apoyo a cinco (5) bandas municipales, mediante la entrega de instrumentos a las bandas de los municipios de Galapa, Usiacurí, Manatí y Sabanalarga y a la Banda Departamental de Baranoa para su presentación en el Festival Iberoamericano de Teatro.
- Realización del Encuentro de Bandas.
- Apoyo a 12 presentaciones de la Banda Sinfónica Escuela Departamental de Música.
- Realización de tres (3) jornadas de capacitación para bibliotecarios.
- Realización del programa de Fomento de lectura, gente y vida.
- Publicación de dos (2) ediciones: Guía cultural del Caribe y Libro del autor costeño.

En el sector de recreación y deportes:

- Como resultado de la participación de los deportistas del Departamento en diferentes campeonatos regionales, nacionales e internacionales, se obtuvieron 484 medallas entre oro (121), plata (156) y bronce (207). Es importante destacar que en ajedrez el Atlántico fue campeón centroamericano.
- Apoyo económico al 96% (24) de las ligas deportivas, mediante la suscripción de convenios para participar en campeonatos naciones e internacionales (a excepción de las ligas de baloncesto, debido a que está fuera del sistema y tenis de mesa, porque no ha ingresado al Sistema Nacional de Deporte).
- Asistencia técnica al 96% (24) de las ligas deportivas (a excepción de las ligas de baloncesto y tenis de mesa).
- Apoyo económico y asistencia técnica al 100% de las ligas deportivas de discapacidad (5 ligas: mental, de sordos, de visuales, de parálisis y de discapacidad física):

- Económico: mediante la suscripción de convenios para financiar los gastos de los eventos departamentales y regionales.
- Asistencia técnica: mediante la suscripción de diez (10) convenios con éstas para la contratación de los entrenadores al servicio de los deportistas.
- Dotación con implementos deportivos a los 22 municipios y al 48% (12) de las ligas (karate do; tenis de campo; softball; pesas; atletismo; judo; natación; taekwondo; boxeo; ciclismo; gimnasia; hockey y patinaje).
- Apoyo a 23 deportistas de alto rendimiento (ayudas ergogénicas, transportes, estudios, implementación deportiva y alimentación) en juegos convencionales y paralímpicos para las categorías élite, juvenil y proyección.
- Asistencia médica al 100% (312) de los deportistas de alto rendimiento.
- Apoyo en la preparación de 27 deportistas para su participación en los Juegos Nacionales.
- En el marco del apoyo a la organización de los juegos departamentales, se ejecutaron las fases zonales en las zonas río, sur, centro y mar y se obtuvo una participación de 5.300 deportistas.
- Se alcanzó una cobertura geográfica de los programas institucionales en el 100% (22) de los municipios.
- Organización en los 22 municipios de la celebración del Día del Niño.
- Organización de 11 actividades recreodeportivas representadas en ciclopaseos en los municipios de Suan (2), Santa Lucía, Baranoa, Galapa, Usiacurí y Luruaco y otras actividades en los municipios de Tubará, Campo de la Cruz, Malambo y Soledad.
- Organización de cinco (5) campamentos departamentales juveniles en los municipios de Suan, Tubará, Manatí, Polonuevo y Candelaria.
- Apoyo en las fases municipal, zonal y nacional del evento Nuevo Comienzo. Las fases municipales se realizaron en los 22 municipios; las zonales se llevaron a cabo en Tubará, Sabanagrande, Luruaco y Suan y la fase final en Santa Marta.
- 22 municipios participaron en los juegos del sector de educación física.
- En el marco de la organización de los Juegos Intercolegiados se realizaron las fases municipales, zonales, final departamental, zonal regional y final nacional, participando por primera vez 20 de los 22 municipios.
- Asistencia técnica a 22 escuelas de formación deportiva a través de convenios firmados con la Universidad del Atlántico y los municipios para capacitar a los docentes que en ellos laboran.
- Apoyo a la celebración de los juegos universitarios en su fase local y nacional.
- Organización de los juegos de docentes en las disciplinas de minifútbol, atletismo, ajedrez y dominó. Participaron 300 docentes de los 22 municipios.
- Adecuación y/o construcción de doce (12) parques: Guepajé y Villa Catalina (Santo Tomás); parque Mirador (Tubará); parque de la iglesia de Tubará; parque Central de Palmar de Varela; parque La Victoria (Hibácharo); parque Espejo de Agua (Baranoa); parque El Camellón (Usiacurí) y parques de convivencia de los municipios de Sabanagrande, Malambo, Juan de Acosta y Palmar de Varela, lográndose un incremento de 8,66 puntos porcentuales en

el área de espacio recreativo en el Departamento, al pasar de 20,74% en el 2009 a 29,4% en el 2010.

- Adecuación y/o refaccionamiento de seis (6) escenarios deportivos: cancha de fútbol y softbol del polideportivo de Galapa; cancha múltiple del polideportivo del barrio Hipódromo de Soledad; del Polideportivo de Soledad 2000; iluminaciones de las canchas Santander (Puerto Colombia), Libertadores (Sabanagrande) y Santa María Magdalena (Malambo), y la adecuación y construcción de las graderías, camerinos y cubiertas de la cancha de fútbol San José Tomas Arteta de Juan de Acosta.

En el sector salud:

- Asistencia técnica, vigilancia y control a los 22 municipios en aseguramiento al Régimen Subsidiado en Salud, logrando asegurar al 93,74% (646.212) de la población de los niveles I y II del Sisbén bajo los parámetros del nuevo régimen impuesto a partir del 1° de Abril de 2010 por el Ministerio de la Protección Social.
- Cuatro (4) hospitales adecuados en su infraestructura: ESE Hospital CARI, Puesto de Salud de Puerto Giraldo, Hospital Departamental de Sabanalarga y ESE Hospital de Baranoa.
- Las siguientes IPS públicas cumplen con el sistema obligatorio de garantía de calidad: Juan Domínguez Romero de Soledad; ESE Hospital de Sabanagrande; ESE Hospital de Sabanalarga; ESE de Galapa; ESE Hospital de Malambo y ESE Hospital Niño Jesús, las cuales se encuentran certificadas con el proceso de habilitación.
- Se mantienen los siguientes indicadores del año 2008 hasta cuando el DANE entregue las bases de datos :
 - Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año en 10,9 x 1.000 nacidos vivos (datos preliminares del 2008).
 - Tasa de mortalidad en menores de 5 años en 18,4 x 1.000 nacidos vivos (datos preliminares del 2008).
 - Tasa de mortalidad materna en un valor de 75,8 x 100.000 nacidos vivos (datos preliminares del 2008).
 - Porcentaje de embarazos en un valor de 16%.
 - Tasa de mortalidad por suicidio en 2,49 x 100.000.
 - Prevalencia de la actividad física en adolescentes en un 18,8.
 - Tasa de incidencia de infección por VIH por transmisión vertical por debajo de 0,1 x 1.000 nacidos vivos.
 - La tasa promedio de muertes calificadas como profesionales se mantiene en un valor de 2,44 x 100.000 habitantes.
 - Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino en 12, 5 x 100.00 mujeres mayores de 15 años.
- La letalidad por dengue alcanzó un valor de 0,26%.
- La tasa de prevalencia de lepra por 10.000 habitantes alcanzó un valor de 0,36.

- El porcentaje de casos curados de tuberculosis pulmonar con baciloscopia positiva alcanzó un valor de 71,2%. Se diagnosticaron 320 casos.
- Los casos de mortalidad por rabia humana transmitida por perros se mantuvieron en cero (0).
- No se han presentado muertes por leptospirosis.
- Se propició la realización de contratos de avisos y anuncios institucionales con las agremiaciones periodísticas de COOPERCOS y ACORDE para garantizar la afiliación al SGSSS de los periodistas asociados en agremiaciones, logrando un cubrimiento del 100%.
- Vigilancia y control del Régimen subsidiado y a 22 planes de contingencia en salud de los municipios del Departamento.
- Seguimiento sobre la creación y operatividad de los 26 comités de emergencia intrahospitalarios.
- Financiación de la prestación del servicio de salud del 100% de la población no cubierta con subsidio a la demanda, de acuerdo con la competencia departamental. Para tal efecto, se contrató el recurso humano como apoyo a las actividades de inspección, vigilancia y control establecidas en la normatividad vigente, se efectuó la transferencia de los recursos a las entidades y se realizó la compra de insumos y útiles de oficina para el mantenimiento hospitalario.
- Cobertura en vacunación del 88% en cada biológico para los niños de edades menores o iguales a 1 año. Con Triple Viral se vacunaron 17.684 niños con una cobertura de 78,46%; con fiebre amarilla, 14.962 niños con una cobertura de 66,38%; con polio y pentavalente, 16.715 niños, con terceras dosis, con una cobertura de 74,93%.
- Desarrollo de la estrategia AEPI comunitario en los 22 municipios.
- Desarrollo e implementación del modelo de atención integral biopsicosocial a los gestantes en los 22 municipios.
- Adopción del modelo de atención en salud sexual y reproductiva para adolescentes en los 22 municipios.
- Desarrollo de la política nacional de salud mental y de reducción del consumo de sustancias psicoactivas en los 22 municipios.
- Ejecución en los 22 municipios de las estrategias de movilización social (escuelas y viviendas saludables, COMBI y DÍA D), mediante la inspección de 103.172 viviendas, de las cuales 3.400 se trataron con larvicidas; fumigación espacial con equipo montado en vehículo a 358.701 viviendas, con tres ciclos de fumigación en municipios priorizados y fumigación espacial con equipos de espalda a 13.932 viviendas y un cementerio.
- Realización de la prueba del VIH a 3.535 gestantes de 1.767 que fueron programadas para el control prenatal.
- 100% de los pacientes con VIH tuvieron acceso a la terapia antiretroviral.
- Capacitación dirigida a niños y padres de los 22 municipios, sobre las técnicas del cepillado, deberes y derechos, hábitos alimenticios e importancia de la visita al odontólogo para disminuir la incidencia en salud oral. Adicionalmente, se desarrollaron video foros sobre la estrategia en salud oral en mujeres embarazadas en 10 municipios.

- 100% de los pacientes registrados (11) con lepra tuvieron acceso al tratamiento.
- Desarrollo de la estrategia TAES (Tratamiento acortado estrictamente supervisado) en 22 municipios.
- Vacunación del 80,6% (50.113) de la población canina y 96,9% (10.489) de la felina.
- Desratización de 63.829 viviendas en los 22 municipios del Departamento.
- Se desarrollaron actividades en los 22 municipios sobre la cultura de la lactancia materna, dirigida a los jóvenes y adolescentes de los servicios de salud amigable del departamento del Atlántico. Adicionalmente, se realizaron 5 talleres de consejería en lactancia a grupos comunitarios de los 22 municipios.
- Apropiación de las guías alimentarias para los menores de 5 años en los 22 municipios. Adicionalmente, se brindó asistencia técnica a los municipios de Baranoa, Galapa, Sabanalarga, Puerto Colombia, Sabanagrande, Malambo, Palmar de Varela y Santo Tomás en el programa de guías alimentarias.
- El 85% (22) de las IPS públicas del primer nivel cumplieron con la norma técnica de detección temprana de cáncer de cuello uterino.
- Adopción de la política de salud ambiental en los 22 municipios, mediante el desarrollo de la estrategia saludable.
- Inspección, vigilancia y control de factores de riesgos sanitarios y del ambiente (en alimentos, agua, medicamentos y salud ocupacional) en los 22 municipios.
- Realización de un (1) estudio de investigación sobre antibióticos.
- Inspección, vigilancia y control de alimentos y bebidas alcohólicas en 21 municipios (sin incluir Soledad).
- Vigilancia de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales y en riesgos profesionales en ámbitos laborales de los sectores informales de la economía: campesinos, recicladores y manipuladores de plaguicida.
- Desarrollo de acciones de fiscalización y regularización de la prestación de los servicios de salud en el 100% de los municipios.
- Creación del observatorio de salud pública del Atlántico.
- Desarrollo de una (1) investigación en el área de la salud: Vigilancia de la resistencia a las drogas antituberculosas.
- Consolidación del sistema de vigilancia en salud pública en el 100% de sus componentes en los 22 municipios del Departamento.

En el sector vivienda:

- Se redujo el número de hogares en déficit cualitativo de vivienda, con el mejoramiento de 165 viviendas de interés social en los municipios de Ponedera (50) y Sabanalarga (60) y los corregimientos de Villa Rosa (25) y la Peña (30) pasando de 90.546 hogares en el año 2009 a 90.381 en el 2010.
- Se redujo el número de hogares en déficit cuantitativo de vivienda, con la construcción de 310 viviendas de interés social en la urbanización La Candelaria II etapa B en el municipio de Soledad (90) y en la urbanización Villa

Lourdes en el municipio de Repelón (220), pasando de 27.222 hogares en el año 2009 a 26.912 en el 2010.

- El déficit de predios a titular pasó de 72.042 a 70.922 con la titulación de 1.120 predios, 720 en la urbanización Primero de Diciembre, en el municipio de Sabanalarga y 400 en la urbanización Dos de Marzo, en el municipio de Sabanagrande.

En el sector niñez y adolescencia:

- Atención con desayunos y almuerzos al 86% (107.000) de niños y adolescentes matriculados en el programa de comedores escolares.
- Implementación de la estrategia de atención nutricional para la primera infancia en los municipios de Baranoa y Galapa, con la vinculación al programa de 56 madres adolescentes gestantes y lactantes. La población atendida, conformada por 300 niños y niñas menores de 5 años y madres gestantes y lactantes con desnutrición severa, recibió educación nutricional, atención médica, un paquete alimentario, multivitaminas y el compromiso de realizar un control periódico del estado nutricional de los niños.
- En el marco del programa “Vida con acceso a una buena alimentación” se ha trabajado en la construcción de los instrumentos básicos de ejecución del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria. Igualmente, se operativizó la secretaría técnica del Comité Departamental de Seguridad Alimentaria, CODESAN, según lo establecido en el artículo 8 del Decreto 000179 del 8 de junio de 2009. Mediante Ordenanza 000095 del 13 de agosto de 2010 se aprobó la Política Departamental de Seguridad Alimentaria y el Plan Alimentario y Nutricional del Atlántico –PANAL.
- Realización en los 22 municipios de la campaña de registro civil y tarjeta de identidad, con un total de 7.000 niños, niñas y jóvenes beneficiados con estudios fotográficos y exámenes de hemoclasificación, alcanzando una cobertura de un 100% en el registro civil en la primera infancia de niños identificados.
- Se formuló la Política pública de primera infancia en el Departamento, la cual se está implementando. Igualmente se adoptó la Política pública de infancia y adolescencia.
- En el marco del programa de asistencia a los menores infractores del centro El Oasis, se realizaron talleres de arte integral en las áreas de pintura, folklor, percusión y literatura, beneficiándose el 100% (40) de los jóvenes que se encuentran en dicho Centro. Igualmente, se adelanta un proyecto educativo para la nivelación de los años escolares de los jóvenes que a él concurren.
- Desarrollo de una campaña de desestímulo y/o erradicación del menor y adolescente trabajador en los 22 municipios, con la realización de las Caravanas al no trabajo infantil que tuvieron como sede un municipio de cada zona departamental: Puerto Colombia, en la zona del mar; Baranoa, en la cordialidad y Polonuevo y Sabanalarga en la zona oriental. Adicionalmente, se realizó una prueba piloto a 60 niños del municipio de Juan de Acosta con la socialización del código de infancia y adolescencia.

- Como desarrollo al programa de Formación para la educación en la protección y el conocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en contra de la explotación laboral y sexual, se trabajó un taller con 60 niños del municipio de Juan de Acosta, donde se elaboró la cartilla ABC del código de la infancia y adolescencia.
- Realización del Día de la Niñez y la Recreación con la participación de aproximadamente 1.000 niños de los 22 municipios.
- Entrega de aguinaldos de navidad a aproximadamente 5.000 niños y niñas.

En el sector juventud:

- Realización de 12 talleres zonales de liderazgo juvenil en Campo de la Cruz, Puerto Colombia, Sabanalarga, Polonuevo, Candelaria, Luruaco, Usiacurí, Manatí, Malambo, Repelón y Sabanagrande, capacitándose 1.039 jóvenes en áreas de cultura ciudadana y como gestores ciudadanos.
- Realización de la Feria de la Juventud, con la participación de 1.000 jóvenes de todos los municipios, donde se visualizaron los resultados de la implementación de la Política Pública de Juventud. Igualmente, se realizó con la participación de 80 Consejeros Municipales de Juventud la Mesa de concertación departamental, como espacio para la evaluación del trabajo desarrollado al interior de los consejos.
- A través del Comité Técnico Departamental de Juventudes se realizó la evaluación de los indicadores definidos para la implementación de la Política Pública, los cuales presentan un avance del 85%.
- Creación de 34 unidades productivas para jóvenes, alcanzando una participación dentro de las organizaciones productivas de un 43,89%. Además, se financiaron 234 proyectos de unidades productivas.
- Capacitación a profesionales de la salud para que atiendan de manera idónea a adolescentes y jóvenes que acuden a los servicios amigables de salud. Igualmente, se ha trabajado en la creación y fortalecimiento de las redes juveniles municipales, “Centinelas de la Salud”, para que sirvan de promotores de los servicios amigables y en temas de salud sexual y reproductiva. Adicionalmente, se hizo entrega de la dotación de los servicios amigables de salud en los municipios de Luruaco, Sabanalarga y Malambo.
- Realización de 44 teatros foros, con la asociación Teatro Academia y actores de Barranquilla, en los municipios de Ponedera, Juan de Acosta, Galapa, Soledad y Campo de la Cruz.
- Capacitación a 17 Consejos Municipales de Juventud que se encuentran operando en el Departamento. Así mismo, se llevaron a cabo reuniones con las administraciones municipales para articular el trabajo entre los jóvenes y las alcaldías.

En el sector mujer:

- Conformación de dos (2) Consejos comunitarios de mujeres (Santa Lucía y Sabanagrande).
- De 153 empresas de los sectores de alimentos, confecciones, servicios y artesanías, fortalecidas en el campo empresarial y/o tecnológico, el 40% (61) son dirigidas por mujeres.
- Dentro del marco de las acciones para promocionar la no violencia intrafamiliar, se trabaja con las comisarías de familia, las casas de justicia, la Procuraduría, la Fiscalía, la Policía, la Personería, las alcaldías y las secretarías de Salud, Cultura, Educación y Gerencia de Capital Social, las cuales conforman la Mesa Interinstitucional de la no violencia contra la mujer, Ley 1257 de 2008, con la participación de aproximadamente 2.500 mujeres de los 22 municipios del Departamento. Adicionalmente, dentro del programa de atención psicosocial se capacitaron 265 mujeres sobre la prevención de la violencia sexual, intrafamiliar y de género.
- Dentro del subprograma de empoderamiento y posicionamiento de la mujer, se realizó un proyecto de investigación sobre el diagnóstico de la situación de la mujer en el Departamento y se capacitaron aproximadamente 150 mujeres en un diplomado relacionado con la equidad de género.

En el sector familia:

- Reporte de los casos de violencia intrafamiliar del 88% (22) de las comisarías de familia.
- Se realizó seguimiento al grupo itinerante conformado para la atención de casos especiales de violencia intrafamiliar, el cual articula acciones con las comisarías de familia, la red juvenil y los coordinadores del programa de prevención a psicoactivos. En la actualidad se desarrolla la intervención con dos familias del municipio de Soledad, focalizadas por parte de la comisaría de familia.
- Realización de un encuentro departamental con los municipios de Suan, Santa Lucía y Campo de la Cruz, por el perdón y reconciliación de las familias, con la participación de 40 personas.
- Asistencia a 28 comisarías de familia en el fortalecimiento de la red institucional para la atención de la violencia intrafamiliar.

En el sector discapacidad:

- Inclusión laboral de siete (7) personas con discapacidad: cinco (5) ciegos en el sector productivo en Call Center y Contac Center para ciegos; con el SENA se vinculó como instructor virtual a una persona con discapacidad física, que trabaja desde su casa utilizando las herramientas tecnológicas, y la contratación de manera permanente de un interprete de Lengua de

Señas. La empleabilidad de las personas con discapacidad alcanzó un valor de 7.51%.

- Realización de tres (3) campañas sobre derechos humanos, inclusión laboral, rueda empresarial y unidades productivas a la población discapacitada, con el apoyo del Ministerio de la Protección Social, las Secretarías de Salud e Interior.
- Promoción de cuatro (4) campañas sobre la accesibilidad al espacio público, vivienda y transporte en los municipios de Usiacurí, Palmar de Varela, Sabanagrande y Suan. Como resultado de esta actividad las instituciones y las alcaldías han venido remodelando sus instalaciones para volverlas accesibles.
- Entrega de 200 libros braille a 25 bibliotecas y centros educativos de los 22 municipios.
- Celebración del IV Festival de Arte Inclusivo realizado en el municipio de Sabanalarga, con la participación de 400 niños y niñas de varios municipios del Atlántico. Adicionalmente, se realizó en el Parque Cultural del Caribe el lanzamiento del IV Festival de Arte dentro de un contexto enmarcado en el carnaval de la región Caribe, con el acompañamiento de ALEJANDRO ESCALLÓN, la Reina del Carnaval, el Rey Momo, Reyes del Carnaval y niños(as), y personalidades que acompañaron a los niños y jóvenes, que participaron en este bello marco de alegría, amor y color.
- Entrega de 304 ayudas técnicas a las personas con discapacidad, representadas en:
 - 20 sillas de ruedas para los municipios de Santo Tomás (2), Palmar de Varela (2), Sabanalarga (2), Malambo (1), Baranoa (1), Galapa (2), Polonuevo (2), Candelaria (1), Soledad (2) y Barranquilla (5).
 - 6 ayudas ortopédicas para los municipios de Tubará (2 caminadores), el distrito de Barranquilla (3 bastones) y Luruaco (1 par de muletas).
 - 278 lentes y monturas para los municipios de Barranquilla (181), Sabanalarga (30), Galapa (23), Soledad (24) y el corregimiento La Playa (20).

En el sector adulto mayor:

- Apoyo económico a tres (3) centros de bienestar del anciano: Asilo San Antonio (\$121'385.517); Asilo Granja San José (\$17.8'197.413) y Hogar del Desvalido (\$40.000.000).
- Alfabetización de 597 adultos mayores, de los municipios de Baranoa (100), Campo de la Cruz (36), Candelaria (8), Galapa (51), Juan de Acosta (21), Luruaco (24), Manatí (17), Palmar de Varela (21), Piojó (33), Polonuevo (1), Ponedera (10), Puerto Colombia (58), Repelón (35), Sabanagrande (29), Sabanalarga (66), Santa Lucía (1), Santo Tomás (50), Suan (17), Tubará (16) y Usiacurí (3), con lo que se redujo el porcentaje de analfabetismo de 28% (2009) a 23,68% (2010).

- En el marco de los encuentros recreativos y culturales como apoyo integral al adulto mayor, se llevaron a cabo los talleres de las fases municipales y los encuentros zonales en los municipios de Manatí, Santo Tomás, Usiacurí y Juan de Acosta, con la participación activa de 8.500 adultos mayores. Igualmente, se realizó el encuentro nacional con la participación de 12 adultos mayores de los municipios de Galapa, Baranoa, Polonuevo, Usiacurí, Juan de Acosta, Santo Tomás, Manatí, Piojó, Puerto Colombia, Tubará y Soledad.
- Se adelanta la construcción de los centros de vida en los municipios de Sabanalarga y Repelón, presentando una ejecución del 75% y 80% respectivamente; y se culminó el centro de vida de Tubará.
- Como desarrollo a los trabajos integrales en los centros de vida del adulto mayor, se realizaron campañas de solidaridad en los municipios de Piojó, Luruaco, Palmar de Varela, Ponedera y Tubará, con la participación de 120 adultos mayores de cada municipio. Así mismo, se realizó una actividad recreativa con la participación de 245 adultos mayores de los municipios de Piojó, Puerto Colombia, Tubará, Soledad y Santo Tomás.
- Se llevó a cabo la celebración de la Semana del Adulto Mayor, con la participación de 1.500 adultos mayores de los 22 municipios.
- Creación de dos (2) voluntariados en los municipios de Soledad y Polonuevo.

En el sector de minorías étnicas y grupos desplazados y desmovilizados:

- Se beneficiaron 300 familias de desplazados: 200 con el programa Fupac y Armonía Social, de los municipios de Santo Tomás, Sabanagrande, Galapa, Sabanalarga y Soledad; 50 familias con la entrega de kits de belleza en el municipio de Soledad y 50 familias con el programa de comidas rápidas.
- Atención a 65.300 personas en situación de desplazamiento, mediante la prestación del servicio en la Unidad de Atención y Orientación –UAO de asistencia psicosocial en salud y educación, apoyo jurídico y orientación en vivienda.
- En el seguimiento al Plan Integral Único para la Población Desplazada-PIU, se han realizado con el asesoramiento de ACNUR, talleres preventivos dentro de cada una de las mesas de trabajo con sus respectivos enlaces, tanto Departamental como Distrital. Igualmente, se desarrolla el seguimiento al comité territorial del PIU, comprometiéndose los secretarios de ambos entes territoriales de seguir apoyando este trabajo con los gestores.
- Dentro del marco del programa de promoción y apoyo a la Comisión de Reparación y Reconciliación a víctimas, se realizaron las siguientes actividades:
 - Audiencia con la Procuraduría en el departamento del Magdalena.
 - Taller de atención a víctimas.
 - Construcción de la línea de base de la comisión de restitución.
 - Encuentro Regional de Desarme, Desmovilización y Reintegración.
 - Construcción participativa de la línea de base en la ciudad de Santa Marta.
 - Taller de justicia transicional y victimología.

- Fortalecimiento institucional a ocho (8) organizaciones de las minorías étnicas:
 - Apoyo a la Pastoral Afro Colombiana.
 - Conformación de mesa étnica juvenil con las organizaciones: Corsocaf, Asdeica, Ángela Narváez, Fusbama de San José de Saco, y Barak Obama del municipio de Candelaria.
 - Fortalecimiento de los valores de convivencia de la etnia Mokaná de Baranoa, Galapa y Tubará.

1.3 DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Este eje comprende la ejecución de 168 metas, de las cuales 121 están programadas para la vigencia 2010. Presenta un cumplimiento del 37,7% en el año 2010 y del 48,6% para el período de gobierno.

Los logros en este eje fueron los siguientes:

En el sector de desarrollo económico:

- Generación de 3.139 empleos, los cuales se dieron en el sector empresarial.
- Apoyo a la localización de 190 empresas en el distrito de Barranquilla y su área metropolitana, de las cuales 34 se encuentran debidamente instaladas, correspondientes a los sectores de logística y transporte, servicios empresariales, turismo, materiales de construcción, metalmecánico y vehículos y autopartes. La inversión generada ha sido de USD 320,9 millones. Estos nuevos proyectos son originarios en su mayoría de Colombia (37,3%), seguidos por Venezuela (15,7%), Estados Unidos y España (10,5% c/u), Alemania, Brasil, Francia, Italia y Suecia (5,2% c/u). Adicionalmente, se adelantó una misión de promoción de inversión en logística y transporte en Europa, a través de la participación en la Semana de inversión en España y la misión exploratoria a Portugal.
- Diseño e implementación de tres (3) estrategias de comunicación para promocionar al departamento del Atlántico a nivel internacional mediante:
 - La participación en eventos nacionales e internacionales de los sectores estratégicos identificados (logística y transporte, turismo, metalmecánico, químico y materiales para la construcción); en la Conferencia Panamericana de Logística y en el Congreso Andino de Contact Centers & CRM (Customer Relationship Management). Adicionalmente, se participó en la feria de Las Colonias y en la Sala Logística de las Américas.
 - La implementación de una estrategia de mejoramiento del clima de inversión mediante el Sistema Nacional de Obstáculos a la Inversión – SINOI.

- El lanzamiento del programa técnico laboral en Contact Centers por parte de la Corporación Universitaria de la Costa Atlántica, CUC. Adicionalmente, se han desarrollado 8 proyectos de mergers & acquiritors en los sectores metalmecánico, turismo, servicios públicos, logística, transporte y químicos.
- Desarrollo de una (1) rueda de inversionistas y de negocios de empresas innovadoras, en el marco de la realización del evento Plataforma K, donde participaron 85 compradores nacionales y 29 internacionales; se alcanzaron más de 400 encuentros comerciales y ventas cercanas a 1,8 millones de dólares, cifra superior en 19% a la del 2009.
- Fortalecimiento empresarial y/o tecnológico de 292 empresas de los sectores de alimentos, confecciones, servicios, zapatería, marroquinería y artesanías de los municipios de Soledad (15), Repelón (8), Puerto Colombia (53), Polonuevo (1), Malambo (7), Galapa (2), Baranoa (6), Luruaco (1), Sabanagrande (1), Juan de Acosta (89), Tubará (28), Campo de la Cruz (2), Santa Lucía (1), Suán (2), Soledad (3), Piojó (1) y del distrito de Barranquilla (72).
- Apoyo a la participación en Plataforma K de ocho (8) nuevos valores de diseño y confección local del Laboratorio Marka 8.
- Apoyo al desarrollo de 34 eventos comerciales microempresariales que beneficiaron a 455 microempresarios: Festival de la Ciruela en Campeche; Festival de la Guayaba en Palmar de Varela; Festival de la Máscara y el Bejuco en Galapa; Festival del Dulce, en centros comerciales; Carnaval de las Artes, en el teatro Amira de la Rosa; Asamblea de Asoganorte y Corporación Cebuista – Agrocaribe, en Galapa; Feria Expoempresaria en Cali; Feria Nacional Artesanal; Feria Nuestra Señora de Santa Ana, en el municipio de Malambo; Feria de las Colonias, en la ciudad de Bogotá; Feria Sabor a Medellín; ferias gastronómicas y muestras microempresariales en diferentes centros comerciales de la ciudad, entre otros.
- Fortalecimiento y asistencia técnica a 136 mipymes de los sectores de manufactura, comercial, servicios, confecciones, artesanías, calzado, marroquinería y alimentos de los municipios de Soledad (13), Repelón (1), Puerto Colombia (3), Polonuevo (2), Malambo (5), Galapa (2), Baranoa (10), Tubará (1), Campo de la Cruz (2), Santa Lucía (1), Suán (2), Piojó (1), Palmar de Varela (1), Juan de Acosta (1), Luruaco (1), Sabanagrande (1) y el distrito de Barranquilla (89).
- Formulación de trece (13) proyectos productivos para las minorías étnicas y población vulnerable: 10 proyectos para la creación de unidades productivas del Bajo Valle en miscelánea, centro de copiado, sai, logística y casas de eventos; Estudio socioeconómico de la población afrocolombiana del departamento; Apoyo a la realización de la totumada en el municipio de Tubará y Apoyo a unidades productivas de la comunidad arhuaca.
- Creación de trece (13) esquemas asociativos productivos en los municipios de Repelón (3), Baranoa (1), Juan de Acosta (1), Galapa (1), Soledad (1), Manatí (2), Campo de la Cruz (2) y Sabanalarga (2).
- Generación de cuatro (4) estrategias regionales de competitividad, a través de:

- La realización exitosa del Primer gran foro hacia la transformación productiva del Atlántico y el Caribe colombiano en la que se capacitaron 599 líderes, empresarios y académicos de la ciudad y funcionarios de la Cámara de Comercio de Barranquilla.
- La implementación de la estrategia de desarrollo competitivo para impulsar el desarrollo de sectores económicos estratégicos en el Departamento, donde se profundizó en la temática de clusters y asistieron 130 personas representantes del sector público, privado y la academia.
- La realización de un foro en gestión pública con Michelle Bachelet donde asistieron 1.556 personas.
- Del diseño de estrategias de desarrollo para el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de las microempresas del sector de confecciones en el municipio de Juan de Acosta.
- En el marco del fomento a la consolidación de un centro logístico, a través de la Cámara de Comercio de Barranquilla se contrató al consultor Edgar Higuera, con el objeto de consolidar la puesta en marcha de este centro en trabajo articulado con la mesa logística de la Comisión Regional de Competitividad. Adicionalmente, a través de esta Comisión, la Administración Departamental solicitó al presidente de la República se contratara desde el Gobierno Nacional la consultoría denominada “Estudio de localización, diseño y factibilidad de la plataforma logística para Barranquilla y el Atlántico”.
- Sensibilización en creación de empresas innovadoras a 2.503 personas de los municipios de Piojó (47), Juan de Acosta (28), Puerto Colombia (38), Santo Tomás (47), Palmar de Varela (49), Sabanagrande (41), Soledad (24), Galapa (12), Malambo (13), Polonuevo (6), Santa Lucía (2), Baranoa (2) y el distrito de Barranquilla (2.194).
- Desarrollo de 331 planes de negocios en los municipios de Santo Tomás (5), Sabanagrande (4), Palmar de Varela (7), Puerto Colombia (8), Piojó (3), Juan de Acosta (7), (Soledad, Galapa y Malambo) (37), Baranoa (2), Sabanalarga (4), Manatí (1), Repelón (1), Suán (1), Campo de la Cruz (1) y el distrito de Barranquilla (250), lo que permitió pasar de 262 planes de negocios acumulados en el 2008 a 758 en el 2010.
- Apoyo a 213 proyectos empresariales innovadores de los municipios de Soledad (8), Malambo (7), Galapa (7), Polonuevo (6), Baranoa (2), Juan de Acosta (1), Santa Lucía (2) y el distrito de Barranquilla (180) en los sectores de marroquinería, confecciones, repostería, cría y comercialización de patos y codornices, panadería, servicios de lavadoras, comercialización de pescado, belleza, asesoría y capacitación en software, servicios de estética y metalmecánica.
- Asistencia técnica de 169 empresas.
- Asistencia a 46 empresas productivas agroindustriales/agrícolas de los municipios de Palmar de Varela (2), Sabanagrande (1), Santo Tomás (2), Baranoa (7), Galapa (2), Polonuevo (3), Soledad (6), Malambo (3), Palmar de Varela (1), Puerto Colombia (2), Piojó (2), Campo de la Cruz (5), Tubará (4), Suán (3) y Santa Lucía (3).

- Capacitación de 4.750 empresarios rurales de los 22 municipios del Departamento en gestión empresarial.
- Creación de 93 unidades productivas para jóvenes de los municipios de Sabanagrande (15), Santo Tomás (14), Palmar de Varela (15), Puerto Colombia (17), Tubará (16) y Juan de Acosta (16). Los sectores fueron los de alimentos, zapatería y agropecuario.
- En el marco del impulso de un programa de formación de doctores jóvenes en áreas estratégicas que incidan en el desarrollo regional, a través del Comité Departamental de Ciencia y Tecnología se promovió ante la comunidad educativa universitaria la participación en las convocatorias para la obtención de becas financiadas por el Fondo de Colciencias, Francisco José de Caldas para jóvenes investigadores y de doctorado dentro del país y en el exterior. Por el departamento del Atlántico fueron seleccionados 53 personas para jóvenes investigadores y 42 para doctorados en Colombia y el exterior.
- En cumplimiento de la suscripción de un convenio de cofinanciación Gobernación – Colciencias para convocatorias locales, se suscribieron los siguientes convenios:
 - Con la Fundación I+D+I (operador de los recursos de la Gobernación) para desarrollar la Tercera Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología en el Departamento, en la que se adelantaron 19 eventos, resaltándose el Foro Internacional de Nanotecnología y Mecatrónica, en el que participaron más de 300 personas, la Feria de Ciencia y Tecnología del programa Ondas y la rueda de innovación.
 - Cámara de Comercio – Colciencias para la reunión nacional de gestores de ciencia y tecnología en el Atlántico, que se desarrollará en el próximo año y para la rueda de negocios de ciencia y tecnología 2010, en la que participaron 60 grupos de investigación y 146 empresarios. Adicionalmente, se apoyó el Fondo para la cofinanciación de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en Barranquilla (U+E+E) y el Atlántico y la convocatoria de Apoyo para la formulación de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en Barranquilla y el Atlántico en asocio con la Alcaldía Distrital y la Cámara de Comercio de Barranquilla en la que se presentaron 29 proyectos y 24 anteproyectos, siendo beneficiados siete (7) proyectos de las universidades del Norte (2), CUC (2) y Uniatlántico (3) y diez (10) anteproyectos de las universidades Simón Bolívar (3), Uninorte (2), Uniatlántico (2), CUC (2) y Uniautónoma (1).
- En el marco de la suscripción de un convenio para fomentar la cultura de la ciencia y la tecnología entre los niños y jóvenes del Departamento se suscribió un convenio entre la Fundación I+D+I (operador de los recursos del Departamento) y la Universidad Simón Bolívar (operador de los recursos de Colciencias) para adelantar el programa Ondas.
- Apoyo a las misiones tecnológicas y/o comerciales a Singapur y Cali y a la traída de misiones de intercambio tecnológico en la Universidad del Norte, CUC y Uniatlántico, y el Comité Mixto de Promoción del Atlántico

- (relacionadas con desarrollo sostenible y redes de conocimiento, innovación y creatividad).
- Apoyo a convocatorias de investigación en el área social cuyos resultados son divulgados mediante el uso de las TIC's mediante dos proyectos:
 - Proyecto "Romantics" para hacer seguimiento a medios y análisis de noticias a cargo de Rodolfo Rodríguez.
 - Proyecto "No a las armas, sí a la vida" con Dávila Producciones.
 - Siembra de 1.800 ha de cultivos agroindustriales, biocombustibles y forestales, representados en 1.700 ha de sorgo en los municipios de Repelón y Santa Lucía y 100 ha de plátano hartón en el municipio de Repelón.
 - Siembra de 1.075 ha de cultivos tradicionales, representados en 75 ha de maíz híbrido en los municipios de Santa Lucía, Suan, Ponedera y Campo de la Cruz; 100 ha de frijol y 900 ha de maíz ica y hortalizas en los 22 municipios del Departamento. Adicionalmente, se realizaron labores de civilización de 60 ha de tierras en los municipios de Sabanagrande (25 ha) y Ponedera (35 ha).
 - Se alcanzó un 80% en la capacidad para la prestación del servicio de maquinaria agrícola con la repotenciación de 6 tractores, 2 romes, 2 arados de disco y 4 trailers y el suministro de 2 juegos de llantas.
 - Capacitación de 2.500 productores agrícolas de los 22 municipios en la aplicación de medidas fitosanitarias.
 - Capacitación y asistencia técnica a 2.595 productores agrícolas de los 22 municipios del Departamento en transferencia de tecnología.
 - Asistencia técnica integral a:
 - 400 pequeños y medianos ganaderos de los municipios de Candelaria (100); Sabanalarga (50); Piojó (50); Luruaco (100); Suan y el corregimiento de Puerto Giraldo (100), para un cubrimiento de 4.847,75 ha y la caracterización de 8.828 animales.
 - 430 ganaderos del municipio de Manatí.
 - Instalación y puesta en funcionamiento de tres (3) tanques para el enfriamiento de leche en los municipios de Campo de la Cruz, Candelaria y Repelón, con lo que la capacidad de frío pasó de 15.000 lt/día en el 2008 a 55.000 litros/día.
 - Producción y comercialización de 558 carneros en el municipio de Sabanalarga, con lo que el hato de ganadería menor pasó de 20.000 carneros en el 2008 a 20.558 carneros en el 2010.
 - Capacitación de 5.106 productores pecuarios de los 22 municipios en la aplicación de medidas sanitarias, en el manejo de sus haciendas y en gestión empresarial y emprendimiento.
 - Entrega de una (1) embarcación para la pesca marítima (pescadores afiliados a la cooperativa de Malambo).
 - Aunque no se han entregado embarcaciones a los pescadores de agua dulce, se suministraron materiales para la reparación de 211 canoas de los pescadores de asociaciones de los municipios de Repelón, Malambo, Sabanalarga (La Peña, Aguada de Pablo), Soledad, Santo Tomás y el distrito de Barranquilla (La Playa).
 - Siembra de 120.000 alevinos de bocachicos en la ciénaga de Luruaco.

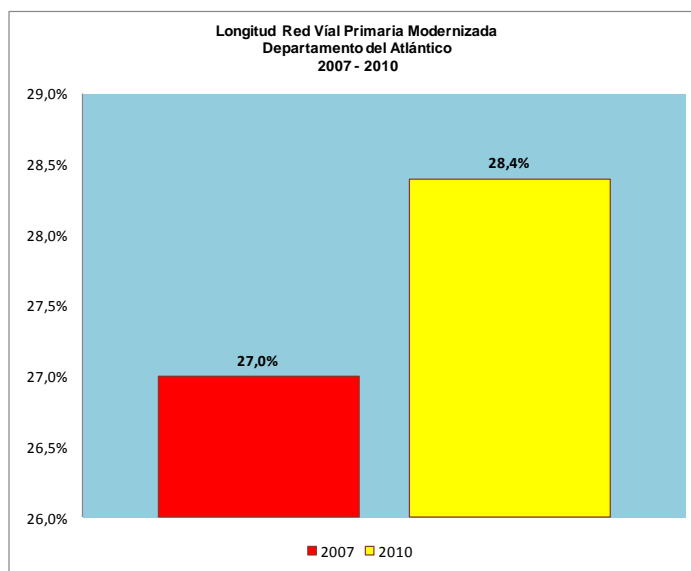
- Capacitación en gestión empresarial y emprendimiento, asistencia y transferencia de tecnología a 90 pescadores del municipio de Repelón.
- Se alcanzó un promedio del 10% en la participación del Departamento en las convocatorias del sector agropecuario para proyectos de adecuación de tierras, piscicultura y alianzas productivas.
- En el marco de la actualización del estatus zoo y fitosanitario de cadenas productivas se realizó el Plan departamental de racionalización y regionalización de plantas de beneficio animal.

- El número de turistas que visitó el Departamento en función de negocios, placer y compras ascendió a 5'552.035.
- Elaboración de 32.467 piezas de material promocional del Departamento (afiches, volantes y pasacalles para promocionar la Semana Santa en Sabanalarga; folletos para promocionar la Guía T; afiches para el Festival Cultural de Suan; avisos especiales para Expoguepajé; impresión e instalación de imágenes para la chiva turística para las Noches de Carnaval y material promocional entregado en la Feria de las Colonias, entre otros).
- Participación en tres (3) feria turísticas y gastronómicas (Feria de Anato y Feria de las Colonias en Bogotá y Feria Sabor Barranquilla en las instalaciones del Country Club).
- Conformación de un (1) punto de atención e información turística en el área urbana del municipio de Usiacurí.
- Organización de un viaje de promoción de destino en otras ciudades del país e internacionalmente mediante la participación en la Feria de Anato.
- Apoyo a una actividad promovida por el sector oficial, empresarial y académico: Campeonato Nacional de Windsurf que se realizó en Puerto Velero y que contó con la presencia de 58 deportistas del país (20 del Valle, 3 de San Andrés, 15 de Bolívar y 20 del Atlántico) y de dos (2) navegantes internacionales de windsurf, entre otros.
- Señalización de los atractivos turísticos del municipio de Usiacurí.
- En el marco del mejoramiento de la infraestructura de servicios de atractivos turísticos se construyó e inauguró la escultura “La Musa Tejedora” a la entrada del municipio de Usiacurí.

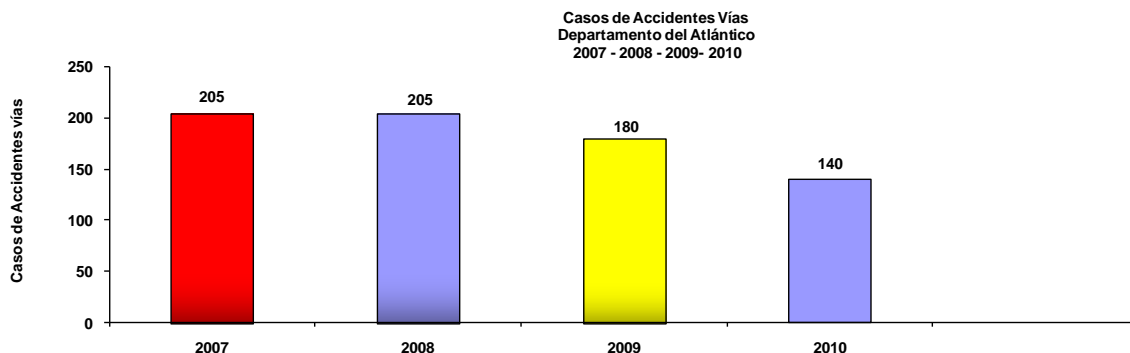
En el sector de vías y transporte:

- Se adelanta la pavimentación de 43,6 km de vías a través de la ejecución de las siguientes obras:
 - Mejoramiento de 7,8 km de la vía Tubará – Bajo La Habana – Autopista al Mar.
 - Mejoramiento de 5,0 km de la vía Piojó – Hibácharo.
 - Mejoramiento de 3,5 km de la vía Cien Pesos – Las Tablas.
 - Mejoramiento de 4,6 km de la vía Aguas Vivas –Piojó.

- Mejoramiento de 13,0 km de la vía Cordialidad –Palmar de Candelaria – Hibácharo.
- Mejoramiento de 4,5 km de la vía Las Flores – La Playa.
- Mejoramiento de 5,2 km de la vía Barranquilla- Juan Mina- Los Pocitos- Entrada a Guaimaral.
- A través del contrato de concesión de la malla vial del Departamento se realizó mantenimiento preventivo y correctivo al 71% (240 km) de la red vial secundaria pavimentada.
- Se pasó del 27% de longitud de red primaria modernizada a un 28.4%, con la construcción de 4 km de la Ruta Caribe.



- Por otra parte, la accidentalidad en el período enero-diciembre 2009-enero-diciembre 2010 pasó de 180 a 140 casos. (Excluyendo al municipio de Soledad y al distrito de Barranquilla).



- Dentro del programa de pacto por la seguridad y cultura vial se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Conformación de seis (6) patrullas escolares.
 - Capacitación en educación vial a:
 - ❖ 1.111 padres y madres de familia.
 - ❖ 640 docentes.
 - ❖ 130 conductores de servicio público y 1.370 motociclistas.
 - ❖ 100 discapacitados de los municipios de Malambo, Sabanagrande y Santo Tomás.
 - ❖ 300 líderes comunitarios.
 - Realización de nueve (9) campañas lúdico pedagógicas en seguridad y cultura vial a través de la participación en cinco (5) actividades carnestoléndicas en los municipios del Departamento (Gran Parada del municipio de Sabanagrande, Desfile del Recuerdo en el municipio de Galapa, Carnaval Educativo en el municipio de Sabanalarga, Carnaval de Juan de Acosta y su reinado del Millo y Reinado Intermunicipal de Santo Tomás); una campaña lúdico pedagógica sobre el buen uso de la bicicleta (que contó con la participación de 60 niños en el Parque Cultural del Caribe); una en la Semana Santa denominada Semana Santa Segura 2010, que se realizó con el apoyo de la policía de carreteras; una dirigida a las patrullas escolares y una campaña navideña.
 - Generación de nueve (9) publicaciones sobre el tema de seguridad vial: Gran foro sobre el uso de la bicicleta; dos (2) actividades previas a la celebración de la fiesta de la Virgen del Carmen; participación en feria de expoautos (5), y una dirigida a la comunidad del Departamento.
 - Capacitación de 80 agentes de tránsito en temas tales como actualización en la ley 1383 de 2010, reformas al Código Nacional de Tránsito y sanciones y procedimiento de cobro coactivo.
 - Capacitación a 50 policías de carretera en el Código Nacional de Tránsito.
 - Capacitación a 50 periodistas en el Código Nacional de Tránsito.
 - Generación de 1.284 visitas didácticas de niños y niñas al Parque Infantil de Tránsito.
 - Realización de una investigación en seguridad y cultura vial sobre el tema del No uso de dispositivos de seguridad por parte de los motociclistas del Departamento.
 - Realización de 30 escuelas satélites viales en los municipios de Suan (1), Santa Lucía (1), Manatí (2), Sabanalarga (4), Santo Tomás (4), Sabanagrande (8), Tubará (2), Piojó (2), Baranoa (3), Ponedera (1) y Campo de la Cruz (2).
 - Realización de tres (3) ciclopaseos turísticos: en el sur del Departamento que incluyó a los municipios de Suan, Campo de la Cruz y Santa Lucía; en el municipio de Santa Lucía, durante la celebración de las fiestas del Son de Negro y en el municipio de Santo Tomás. Adicionalmente, se efectuó el Gran foro educativo regional sobre el buen uso de la bicicleta, que contó con la asistencia de invitados reconocidos en el campo y uso de este importante medio de transporte.

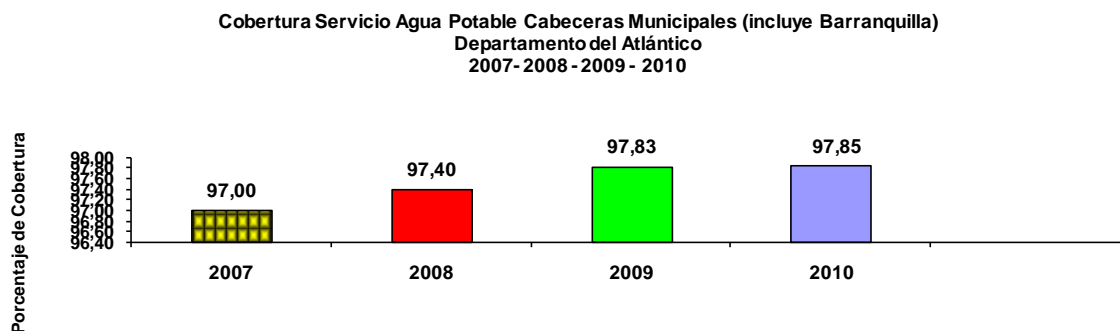
- Demarcación de 113,35 km, representados en las siguientes vías: al volcán El Totumo (0,95 km); en vías del municipio de Candelaria (3,6 km); entrada principal al puerto de Sabanagrande (1 km); Baranoa - Polonuevo (8 km); Santo Tomás - Polonuevo (10 km); Cascajal - Sabanalarga (10 km); Martillo - Ponedera (7,8 km); Cordialidad - Rotinet – Repelón (7,86 km); Cordialidad - Colombia - La Peña (9,04 km); Vuelta de Leña - Carretera Oriental (6,07 km); El Vaivén - Tubará – Guaymaral (11,5 km); Santa Lucía - Algodonal - Campo de la Cruz (18,27 km) y Baranoa - Usiacurí - Isabel López (19,26 km).
- Instalación de 40 señales: (2 informativas y 8 preventivas) en la vía que conduce al volcán El Totumo; 4 señales informativas en la vía Santa Lucía-carretera Oriental-San Pedrito; 2 señales verticales en el corregimiento de Santa Cruz; 14 señales verticales, 7 reglamentarias y 3 informativas en las vías que conducen de la carretera oriental al corregimiento de Leña y del municipio de Campo de la Cruz al municipio de Santa Lucía.
- Dotación con equipos de seguridad vial a nueve (9) municipios: Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Polonuevo, Tubará, Baranoa, Piojó, Malambo y Sabanalarga.

En el sector de electrificación:

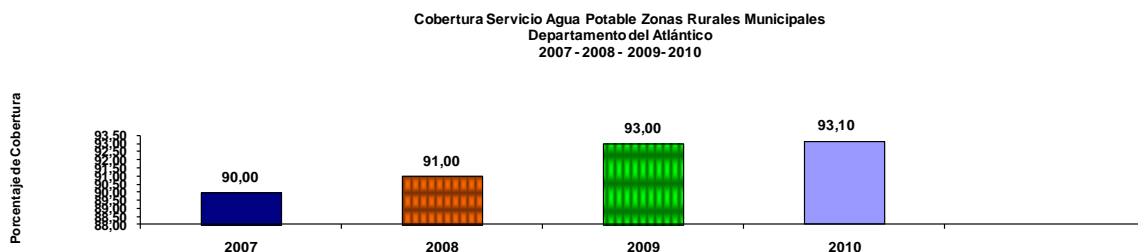
- Se mantiene el valor del año 2009 para la cobertura de electrificación (97,91%).
- Normalización del 2,52% de usuarios subnormales, equivalentes al mejoramiento de las redes de 1.200 viviendas subnormales de la urbanizaciones Mundo Feliz del municipio de Galapa y Viñas del Rey del municipio de Soledad.
- Electrificación de 50 viviendas de las veredas La Isla –Suan (5); El Moján – Tubará (5); La Ceiba - Juan de Acosta (20) y Guaibaná –Piojó (20).
- Culminación de las obras civiles de las subestaciones de distribución eléctrica en los municipios de Juan de Acosta, Repelón (Rotinet) y Galapa. Faltan por adelantar las labores de energización.
- Como apoyo a la construcción de vivienda de interés social se electrificaron 100 nuevas viviendas de la Urbanización La Felicidad Segunda Etapa (Manatí).
- Mejoramiento de las redes eléctricas de 615 viviendas de los municipios de Soledad (25); Santo Tomás (50); Malambo (50); Tubará (50); Campo de la Cruz (30) y Ponedera (40) y los corregimientos de Pital de Megua (70); Pitalito (65); Santa Rita (40); Colombia (30); Puerto Giraldo (25); El Morro (50); Isabel López (40); San José de Saco (30) y vía Cordialidad- Palmar de Candelaria – Hibácharo (20).

En el sector de acueducto:

- Se alcanzó una cobertura del servicio de agua potable en las cabeceras municipales del 97,85%.



- Se alcanzó una cobertura del servicio de acueducto en la zona rural del 93,1%.



En las cabeceras municipales culminaron las siguientes obras:

- Construcción de la línea de conducción de agua potable y acometidas domiciliarias en la red de distribución de agua potable en el barrio Ciudad Caribe II en el municipio de Malambo.
- Construcción de los empalmes del tanque de la cabecera municipal de Candelaria a la conducción del acueducto regional Manatí-Candelaria.
- Construcción de las obras para la captación del acueducto regional de Manatí-Candelaria.
- Construcción de las redes de acueducto del barrio Villa Valentina en el municipio de Soledad.
- Construcción del sistema de protección catódica en tubería de acero de 20" del acueducto suroccidental de Soledad.
- Ampliación del sistema de acueducto del municipio de Ponedera.
- Construcción de redes de acueducto en el barrio Villa Rosa del municipio de Soledad.
- Construcción de infraestructura de acueducto en vías a pavimentar en el municipio de Baranoa.

- Suministro e instalación de acometidas domiciliarias para 130 viviendas en barrios del municipio de Polonuevo.

En los acueductos de la zona rural culminaron las siguientes obras:

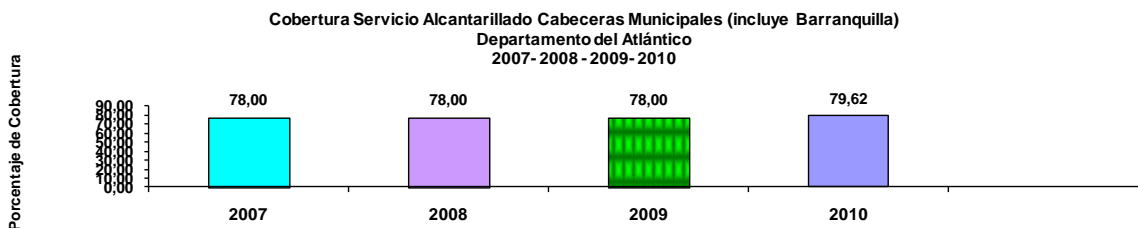
- Construcción de la protección de pozo profundo y rehabilitación del sistema de acueducto del corregimiento de Mirador (Sabanalarga).
- Construcción de los empalmes del tanque elevado del corregimiento de Carreto y la interconexión de los corregimientos de Leña y Carreto al acueducto regional Manatí-Candelaria.
- Instalación de redes de acueducto en el barrio Solymar del corregimiento de Salgar.
- Rehabilitación del sistema de acueducto de los corregimientos de San Juan de Tocagua, Los Pendales y Palmar de Candelaria.

Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades:

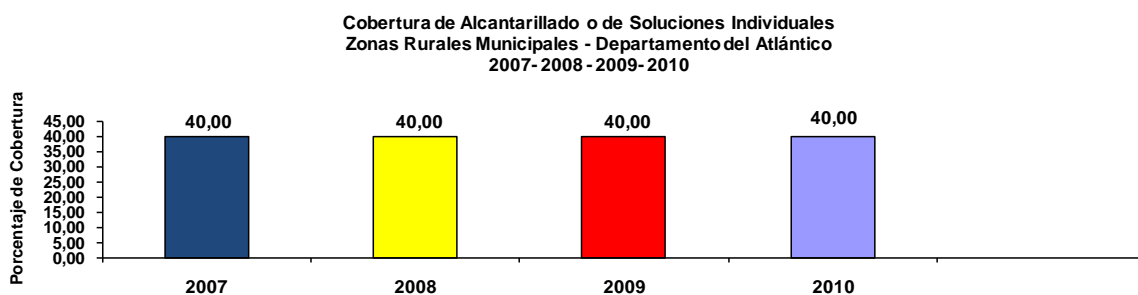
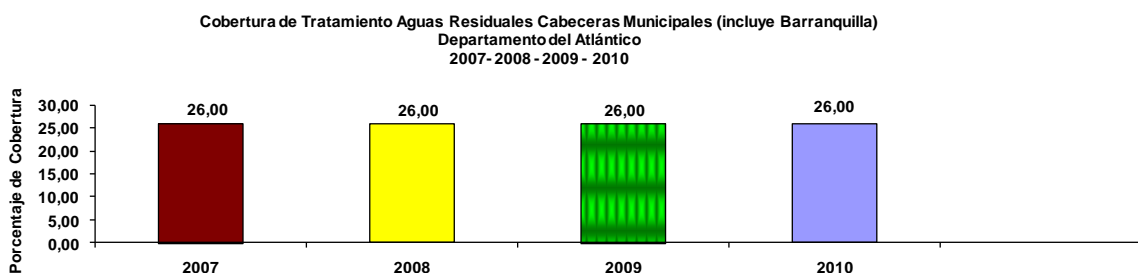
- 24 empresas del sector rural fortalecidas en el área administrativa, comercial, financiera y operativa (Pital de Megua, Campeche, Sibarco, Arroyo de Piedra, Santa Cruz, Los Pendales, Molinero, Gallego, La Peña, Aguada de Pablo, Caracolí, Aguada de Caracolí, Cascarón, El Morro, Arroyo Negro, Villa Rosa, San Juan de Tocagua, Palmar de Candelaria, Pitalito, Rotinet, Isabel López, Colombia, San Pablo y Puerto Giraldo).
- Elaboración de estudios y diseños de acueducto:
 - Para la conducción de agua tratada de la línea Campo de la Cruz-Candelaria y derivación del corregimiento de Bohórquez.
 - Para la línea de conducción Luruaco-Arroyo Negro-Arroyo de Piedra.
 - Para verificar la capacidad del suministro de agua potable para los corregimientos del municipio de Luruaco, a través de un estudio batimétrico en la laguna de Luruaco.

En el sector de saneamiento básico:

- La cobertura de alcantarillado en las cabeceras municipales alcanzó un valor de 79,62%.

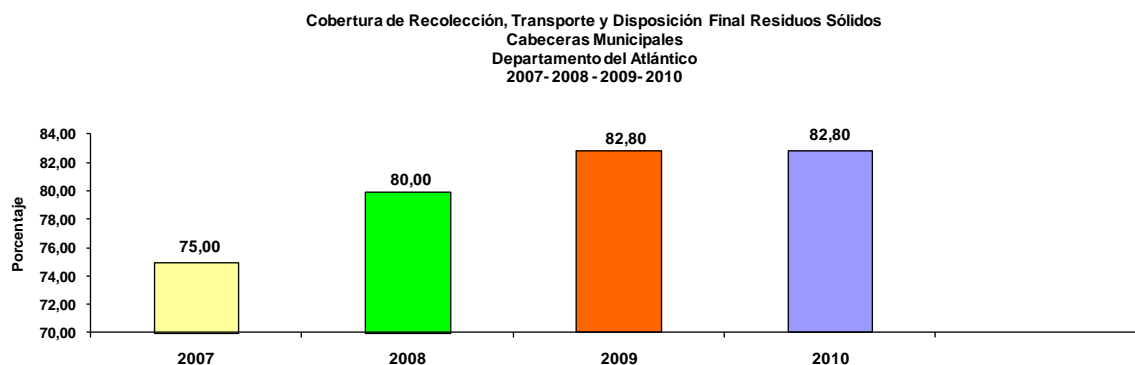


- Se mantienen los valores del año 2009 para las coberturas de tratamiento de aguas residuales en las cabeceras municipales y de alcantarillado o en soluciones individuales en la zona rural. (26% y 40%, respectivamente).



- En relación con la construcción y/o ampliación de sistemas de alcantarillado de las cabeceras municipales culminaron las siguientes obras:
 - Construcción de la segunda etapa de las redes de alcantarillado sanitario en el barrio Altos de Betania de la cabecera municipal de Sabanagrande.
 - Ampliación del sistema de alcantarillado del municipio de Ponedera.
 - Construcción de alcantarillado en vías a pavimentar en el municipio de Baranoa.
 - Construcción de la primera etapa del alcantarillado del municipio de Luruaco.
 - Construcción de la segunda etapa del alcantarillado del municipio de Repelón.

- Construcción de sistemas de manejo de aguas residuales en dos (2) localidades, representada en:
 - La adquisición de tubería de 24” en PVC para la segunda etapa del interceptor del malecón, en el corregimiento de Salgar (Puerto Colombia).
 - La construcción de unidades sanitarias en el corregimiento de Cuatro Bocas.
- Elaboración de dos (2) estudios y diseños sobre saneamiento básico: estudios hidráulicos y geotécnicos para la protección de los efectos de la escorrentía del arroyo Zapata sobre la laguna de tratamiento del sistema de alcantarillado sanitario en la cabecera municipal de Repelón y estudios y diseños hidráulicos de saneamiento estructural para la adecuación y optimización integral de la planta de tratamiento de aguas residuales del sistema de alcantarillado sanitario del municipio de Palmar de Varela.
- Se mantiene el valor del año 2009 para la cobertura de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos del 82,8%.



- Capacitación a 86 personas de los municipios de Santo Tomás, Soledad y Baranoa en manejo integral de residuos sólidos en coordinación con el SENA SEDAGRO.

En el sector de medio ambiente:

- En el marco de la recuperación del Embalse del Guájaro se suscribió un convenio con una firma francesa con el fin de aunar esfuerzos institucionales, técnicos y económicos para realizar el diagnóstico ambiental, análisis de alternativas y propuestas de gestión ambiental de las aguas y de los suelos de la cuenca.
- Se adelantó el Estudio en diseño del dique Camellón en el corregimiento La Peña, municipio de Sabanalarga, para la estabilización y recuperación ambiental de una zona del embalse del Guájaro. Adicionalmente, se elaboró un informe para la recuperación de la ciénaga de Mallorquín.

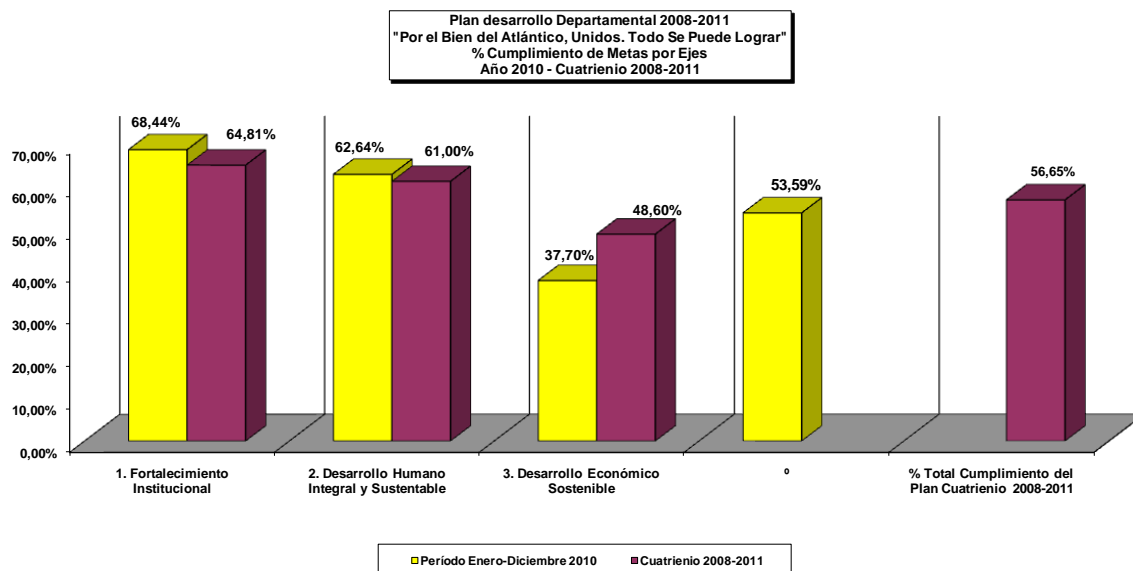
En el sector de Prevención y Atención de Desastres:

- Canalización y limpieza de 3,2 km de arroyos de los municipios de Luruaco (arroyo El Limón: 0,7 km), Palmar de Varela (arroyos en las carreras 9,12 y14: 1,5 km) y Candelaria (arroyo Mono: 1 km).
- Construcción de 500 ml de muros de contención en el corregimiento de Villa Rosa del municipio de Repelón.
- Atención del 100% de las emergencias de acuerdo a demanda, en la cual se desarrollaron, entre otras, las siguientes acciones:
 - Suministro de agua en carro tanques a 4 municipios.
 - Dragados de las dársenas de los acueductos de Campo de la Cruz y Palmar de Varela.
 - Dragado de la dársena del sistema de riego de Santa Lucía.
 - Desmantelamiento del tanque elevado del municipio de Manatí.
- Capacitación a 100 personas de Puerto Colombia en el uso de playas e identificación de riesgos. Igualmente se capacitaron 560 personas de Barranquilla, Galapa (Mundo Feliz), Malambo y Puerto Colombia en temas de prevención y atención de desastres.
- Mantenimiento y reparación de seis (6) motobombas de propiedad del Departamento para suministrar apoyo a los organismos operativos del CREPAD que lo soliciten.
- Desarrollo de un seminario taller sobre prevención de emergencias a 500 personas de la población vulnerable. Adicionalmente, se capacitaron 1.300 personas del sector educativo en prevención y mitigación de desastres.
- Emisión de tres (3) campañas televisivas y tres (3) campañas radiales sobre temas de prevención y atención de desastres.

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo presenta en la vigencia de 2010 un cumplimiento del 53,59% y del 56,65% para el período de gobierno.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL			
EJES	PESO	% CUMPLIMIENTO PLAN PERIODO ENE-DIC 2010	%CUMPLIMIENTO PLAN CUATRIENIO
1. Fortalecimiento Institucional	16,0%	68,44%	64,81%
2. Desarrollo Humano Integral y Sustentable	44,0%	62,64%	61,00%
3. Desarrollo Económico Sostenible	40,0%	37,70%	48,60%
o		53,59%	
% Total Cumplimiento del Plan Cuatrienio 2008-2011			56,65%



Teniendo en cuenta la escala de evaluación del plan de desarrollo:

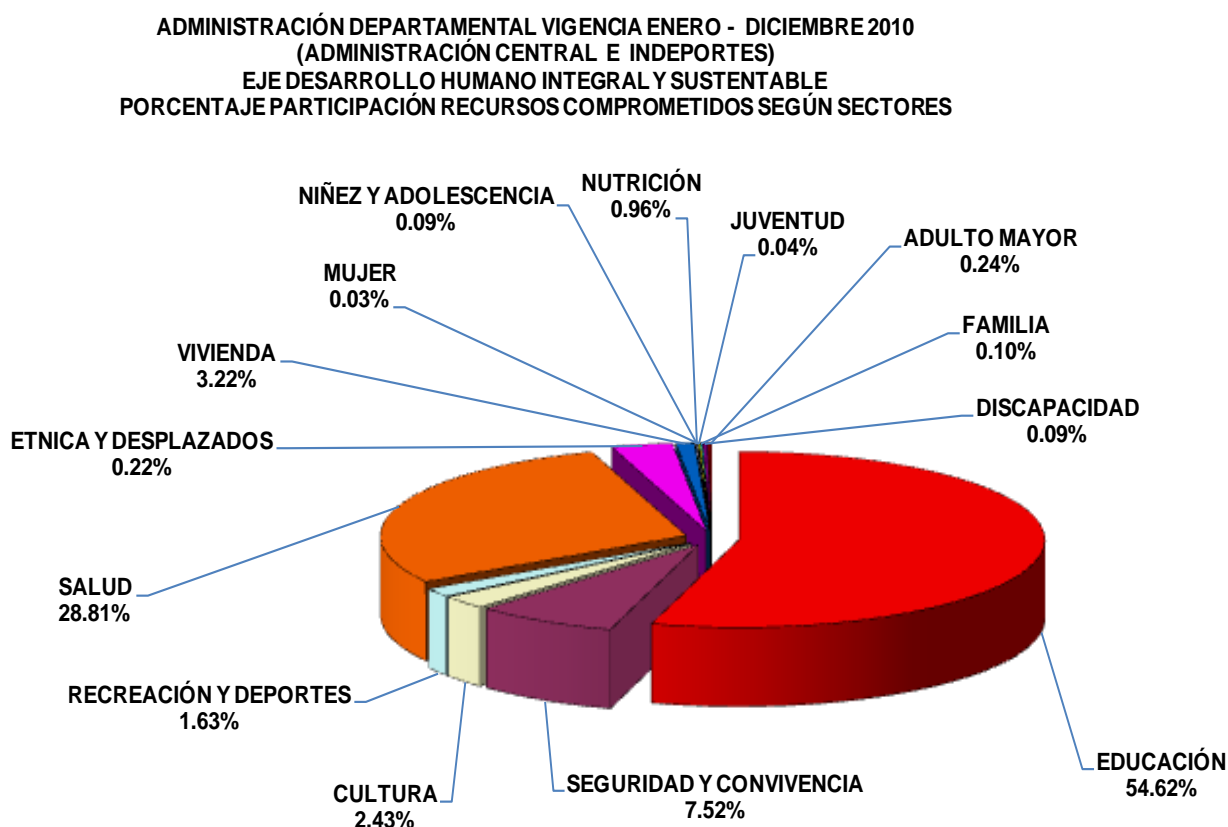
RANGO DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN
0-20	Insatisfactorio
21-40	Mínimo
41-60	Aceptable
61-80	Satisfactorio
81-100	Excelente

Se observa que para la vigencia 2010 el eje de Desarrollo económico sostenible presenta un nivel de cumplimiento mínimo y los ejes de Desarrollo humano integral y sustentable y Fortalecimiento institucional presentan un nivel de cumplimiento satisfactorio.

3. COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN

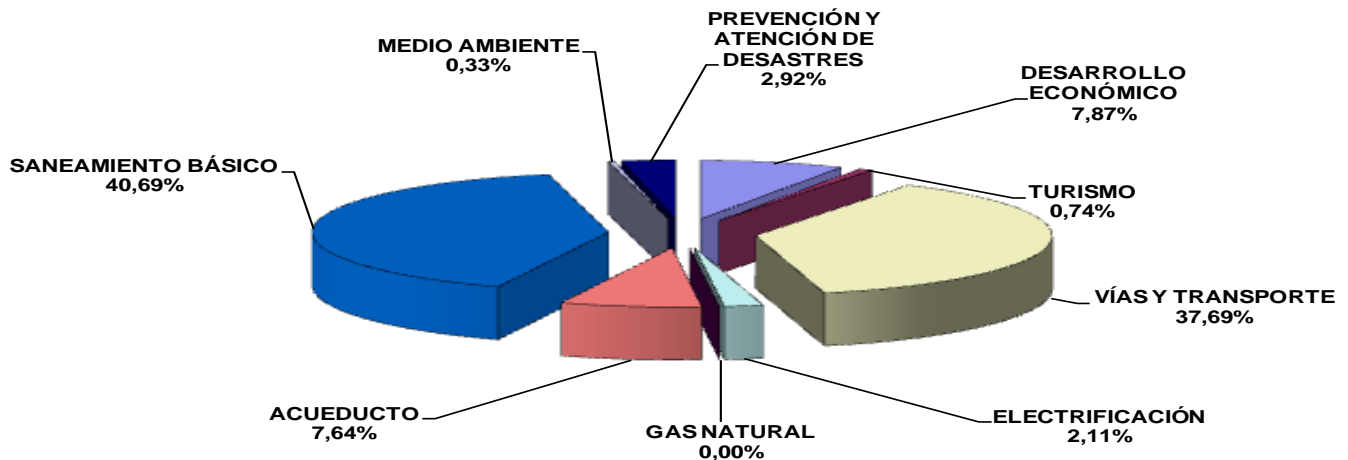
El monto apropiado de los recursos de inversión de la Administración Central e Indeportes en el 2010 ascendió a \$ 679.411 millones; de los cuales se comprometieron \$ 569.521 millones; que representan un 83.8% de ejecución. La ejecución de la inversión según ejes estratégicos se presenta a continuación:

El eje de Desarrollo Humano Integral y Sustentable concentró el 62,98% (\$427.859 millones) del total de los recursos apropiados. Dentro de éste los sectores con mayor porcentaje de participación de los recursos comprometidos fueron los de Educación, Salud y Seguridad y Convivencia, con el 54,62%, 28,81% y 7,52% respectivamente. Mientras que los de menor participación fueron los de Mujer (0,03%) y Juventud (0,04%).



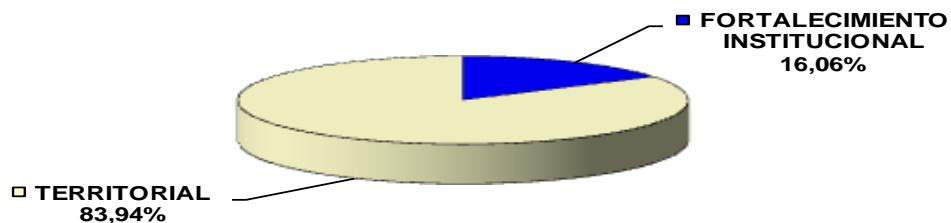
El eje de Desarrollo Económico Sostenible participó con el 31,97% (\$217.220 millones) del total de los recursos apropiados. Los sectores de Saneamiento Básico y Vías y transportes fueron los que mayores recursos comprometieron con el 40,69% y 37,69%, respectivamente. Por otro lado, los de menor participación fueron los de Gas Natural (0,00%) Medio Ambiente (0,33%) y Turismo (0,74%).

**ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2010
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES)
EJE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE
PORCENTAJE PARTICIPACIÓN RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES**



El Eje de Fortalecimiento Institucional participó en el total de los recursos apropiados con el 5,05% (\$34.331 millones). Y dentro de él, el Sector Territorial comprometió el 83,94%.

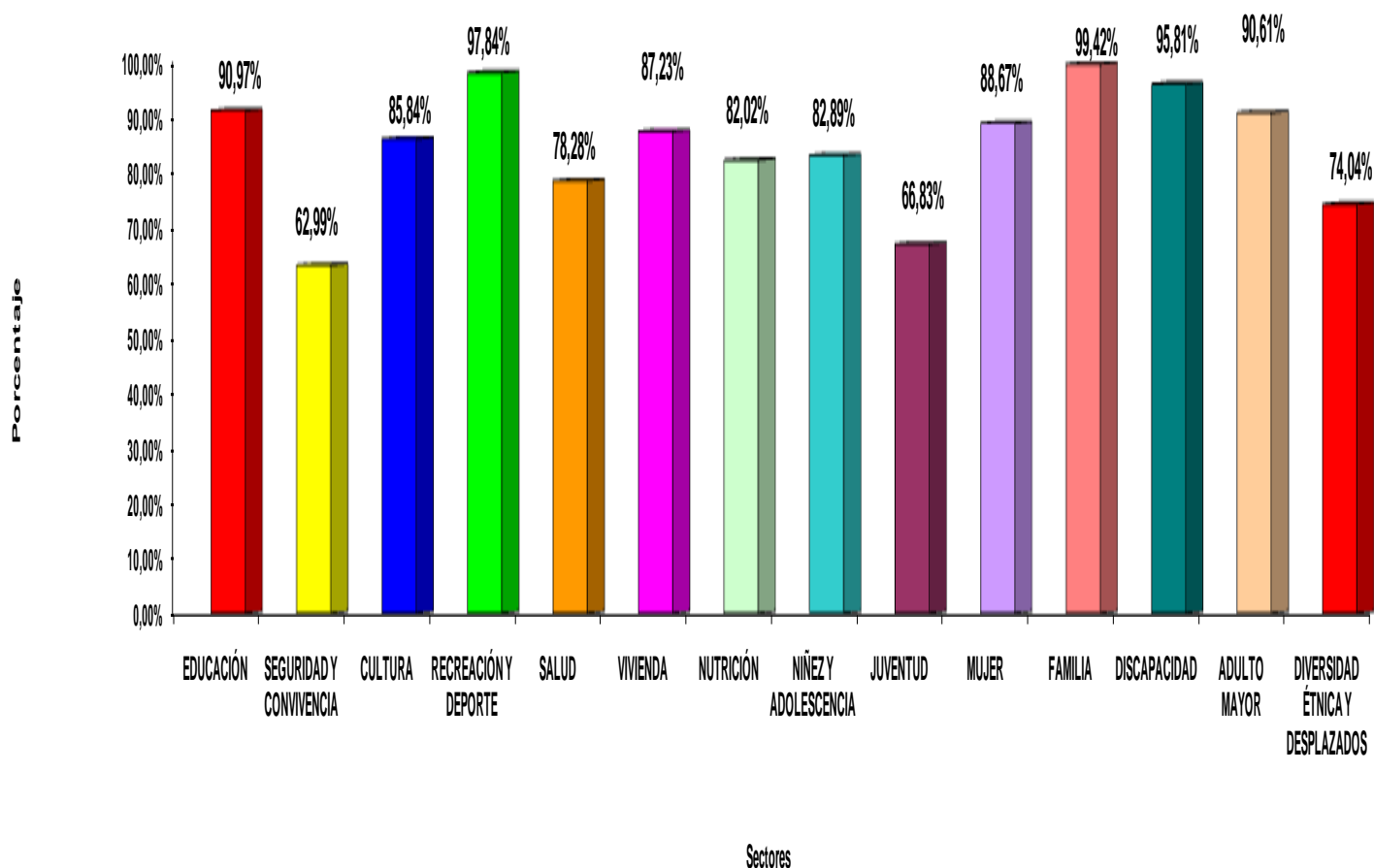
**ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2010
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES)
EJE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PORCENTAJE PARTICIPACIÓN RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES**



PORCENTAJE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN EJES Y SECTORES

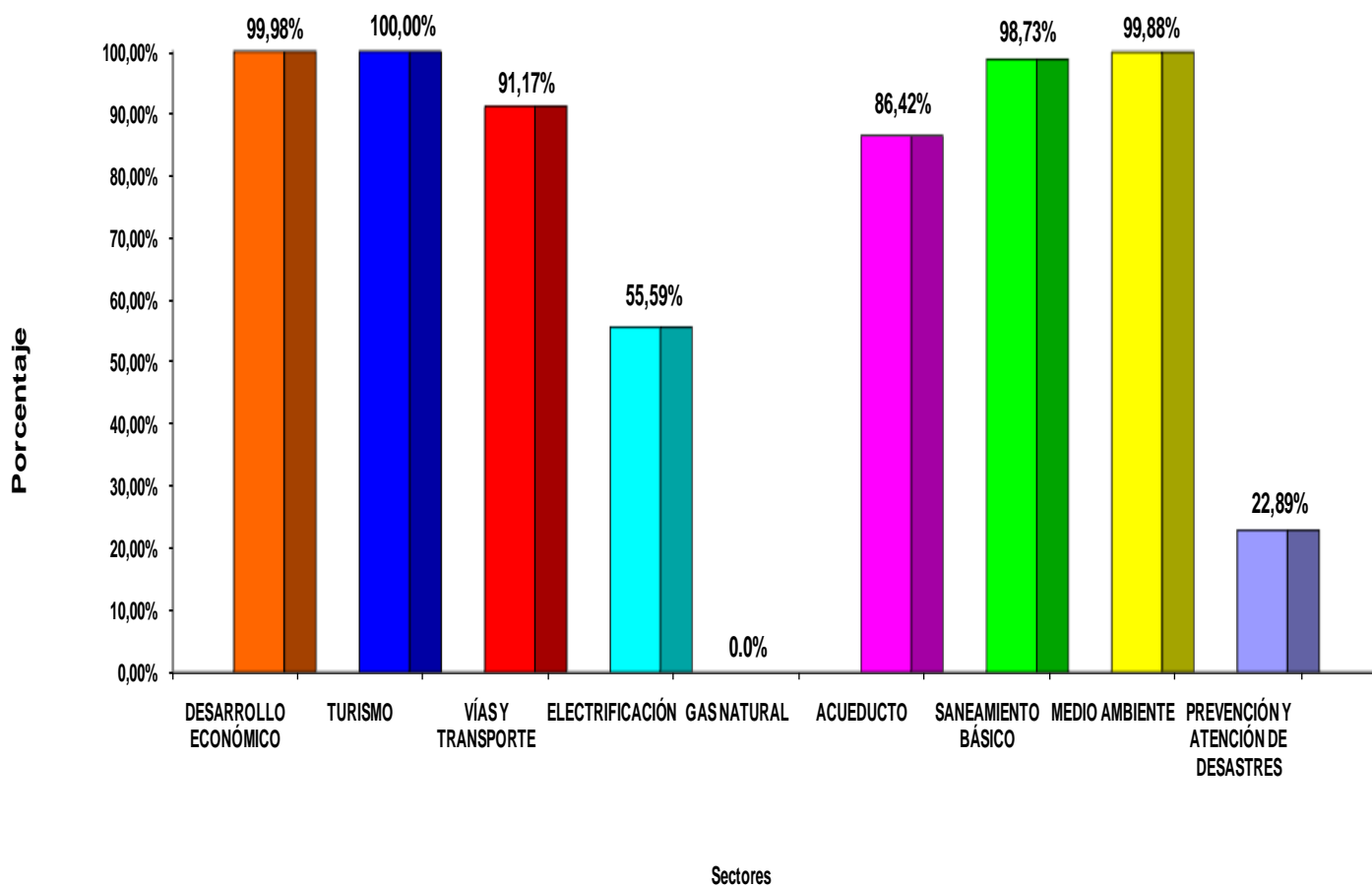
En el eje de Desarrollo Humano Integral y Sustentable, los sectores que lograron ejecutar en mayor proporción sus recursos comprometidos fueron los de Familia con el 99,42%, seguido de Recreación y Deportes (97,84%), Discapacidad (95,81%), Educación (90,97%), Adulto Mayor (90,61%) y Vivienda (87,23%). Mientras que Seguridad y Convivencia (62,99%) y Juventud (66,83%) no alcanzaron a ejecutar sus recursos en un porcentaje importante.

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2010 (ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES)
EJE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES



Con respecto a los sectores del eje Desarrollo Económico Sostenible, los que mayor dinamismo registraron en su ejecución con respecto a los recursos comprometidos fueron el de Turismo (100,00%), Desarrollo Económico (99,98%), Medio Ambiente (99,88%), Saneamiento Básico (98,73%) y Vías y Transporte (91,17%). Por otro lado, los de menor porcentaje de ejecución de sus recursos fueron los Gas Natural (0,0%), Prevención y Atención de Desastres (22,89%) y Electrificación (55,59%).

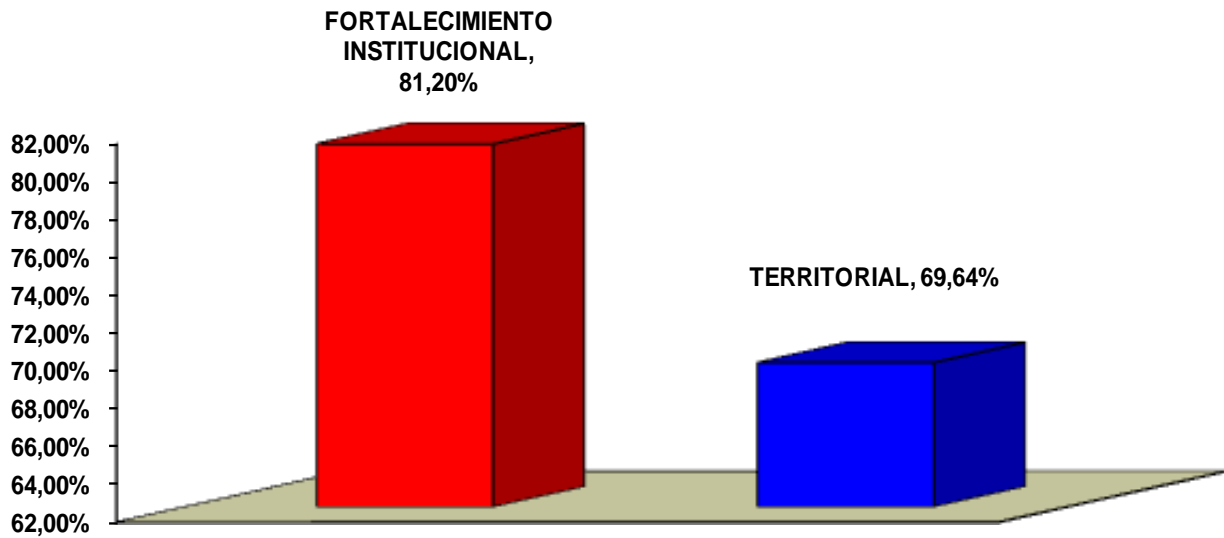
ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2010
 (ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES)
 EJE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE
 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES



En el eje de Fortalecimiento Institucional: La base de un buen gobierno, el sector que registró mayor ejecución con respecto a los recursos comprometidos fué el de Fortalecimiento Institucional, con el 81,20%.

Porcentaje

**ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2010
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES)
EJE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: LA BASE DE UN BUEN GOBIERNO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN SECTORES**



Para mayor información, se anexa el cuadro de ejecución pasiva del presupuesto de gastos de inversión de la Administración Central e Indeportes vigencia 2010.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2010						
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES						
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN	EJECUTADO (pagado)	% PARTICIPACIÓN APROPIADO	% PARTICIPACIÓN COMPROMETIDO
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES	679.411.875.441	569.521.007.204	83,83%	500.379.682.162		

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2010						
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES						
EJE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN	EJECUTADO (pagado)	% PARTICIPACIÓN APROPIADO POR EJE	% PARTICIPACIÓN COMPROMETIDO
EJE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: LA BASE DE UN BUEN GOBIERNO	34.331.945.595	24.467.319.140	71,27%	21.200.560.288	5,05%	4,30%
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.840.140.942	3.930.016.869	81,20%	3.158.224.983	14,10%	16,06%
SECTOR TERRITORIAL	29.491.804.653	20.537.302.271	69,64%	18.042.335.305	85,90%	83,94%

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2010						
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES						
EJE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE						
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN	EJECUTADO (pagado)	% PARTICIPACIÓN APROPIADO POR EJE	% PARTICIPACIÓN COMPROMETIDO
EJE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE	427.859.785.136	359.234.344.659	83,96%	334.845.100.757	62,98%	63,08%
SECTOR EDUCACIÓN	215.699.579.082	196.214.205.103	90,97%	189.868.186.247	50,41%	54,62%
SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	42.866.310.027	27.000.326.177	62,99%	24.263.819.712	10,02%	7,52%
SECTOR CULTURA	10.157.137.420	8.718.496.756	85,84%	7.513.130.518	2,37%	2,43%
SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE	5.976.443.679	5.847.152.582	97,84%	2.889.412.487	1,40%	1,63%
SECTOR SALUD	132.231.859.581	103.509.870.068	78,28%	97.948.525.235	30,91%	28,81%
SECTOR VIVIENDA	13.260.417.677	11.567.007.993	87,23%	7.091.566.880	3,10%	3,22%
SECTOR NUTRICIÓN	4.224.145.498	3.464.606.493	82,02%	2.931.074.276	0,99%	0,96%
SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	380.095.000	315.076.000	82,89%	307.576.000	0,09%	0,09%
SECTOR JUVENTUD	201.773.912	134.849.912	66,83%	134.849.912	0,05%	0,04%
SECTOR MUJER	132.400.000	117.400.000	88,67%	73.880.000	0,03%	0,03%
SECTOR FAMILIA	365.183.040	363.057.280	99,42%	39.153.648	0,09%	0,10%
SECTOR DISCAPACIDAD	330.000.000	316.158.068	95,81%	268.354.068	0,08%	0,09%
SECTOR ADULTO MAYOR	964.740.220	874.121.890	90,61%	757.637.771	0,23%	0,24%
SECTOR DIVERSIDAD ÉTNICA Y DESPLAZADOS	1.069.700.000	792.016.337	74,04%	757.934.003	0,25%	0,22%

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2010						
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL E INDEPORTES						
EJE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE						
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN	EJECUTADO (pagado)	% PARTICIPACIÓN APROPIADO POR EJE	% PARTICIPACIÓN COMPROMETIDO
EJE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	217.220.144.710	185.819.343.405	85,54%	144.334.021.117	31,97%	32,63%
SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO	14.627.947.679	14.625.067.927	99,98%	14.126.256.386	6,73%	7,87%
SECTOR TURISMO	1.374.484.749	1.374.484.749	100,00%	1.289.728.873	0,63%	0,74%
SECTOR VÍAS Y TRANSPORTE	76.816.599.814	70.037.171.538	91,17%	51.302.190.007	35,36%	37,69%
SECTOR ELECTRIFICACIÓN	7.062.134.112	3.925.681.414	55,59%	2.923.014.628	3,25%	2,11%
SECTOR GAS NATURAL	0	0		0	0,00%	0,00%
SECTOR ACUEDUCTO	16.435.364.927	14.204.166.185	86,42%	11.525.927.977	7,57%	7,64%
SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO	76.583.620.963	75.610.143.286	98,73%	57.719.309.918	35,26%	40,69%
SECTOR MEDIO AMBIENTE	619.429.947	618.665.399	99,88%	369.176.006	0,29%	0,33%
SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	23.700.562.519	5.423.962.907	22,89%	5.078.417.322	10,91%	2,92%